

# VALLADOLID

Bien comunicada con Palencia, León, Salamanca, Soria, Segovia, Ávila y Madrid, la actual capital de la Comunidad Autónoma de Castilla y León ve emplazado su casco histórico en la margen izquierda del río Pisuerga. A mediados del siglo XX comenzó a extenderse hacia el Oeste, pasado el Puente Mayor, en la superficie de lo que fue la Huerta del Rey del Palacio Real de la Ribera, construido durante los primeros años del siglo XVII.

## *Iglesia de Santa María de la Antigua*

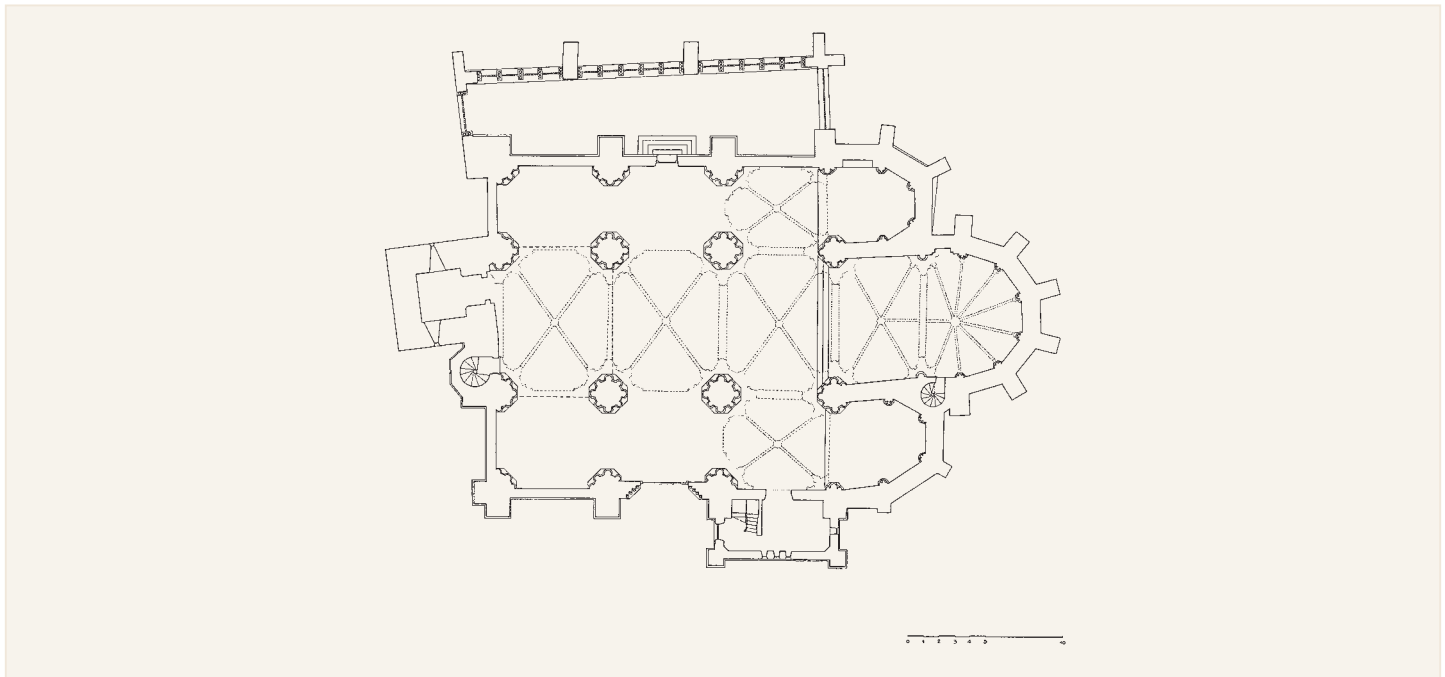
**S**E LEVANTA Y LA IGLESIA DE SANTA MARÍA de la Antigua en un solar ubicado al Norte de la Catedral herriana y de las ruinas de la Colegiata de Santa María la Mayor, fuera del perímetro que ocupó el primer recinto amurallado de la población. Desde la Calle Arzobispo Gandásegui, atravesando una zona ajardinada presidida por una cruz procesional de piedra, llegamos a su portada principal. Disfrutaremos de unas inmejorables perspectivas del templo y de su bella torre románica girando en el sentido de las agujas del reloj por las calles Magaña, Solanilla y Antigua. Si pudiéramos regresar al Valladolid de la Edad Media, nos encontraríamos en el extremo Este de la población y deberíamos tener cuidado de no caer a las aguas del brazo

Norte del Río Esgueva, que discurría por la Calle Marqués del Duero, pasaba bajo el puente de la Calle Esgueva, giraba hacia la derecha por la Calle Solanilla, volvía hacia la izquierda para pasar bajo un puente situado al Oeste de la Iglesia que estudiamos y continuaba por la Calle Magaña hacia la Plaza del Portugaleta.

La primera noticia documental que nos habla de la existencia de la Iglesia de Santa María de la Antigua, data del 17 de agosto de 1177. Se trata de un acuerdo firmado entre el abad de la Colegiata y los miembros de su Cabildo, para determinar cuáles eran los bienes y rentas que correspondían a cada parte interesada. El abad decidió reservarse para sí todas las rentas de *Sancte Marie Antiquae*. A la vista de



*La Antigua a vista de pájaro*



*Planta*

*Alzado sur*





Torre

estos datos es posible admitir la posibilidad de que los miembros del Cabildo de la Colegiata se alojaran en Santa María de la Antigua mientras proseguían las obras de la vecina Iglesia Colegial y sus dependencias. Esta situación debió prolongarse hasta que en 1095 fue consagrada la segunda. En este caso la Iglesia de Santa María la Antigua haría honor a su calificativo y su construcción sería anterior a la llegada del conde Pero Ansúrez. Asegura Sangrador que éste construyó su Palacio a "extramuros de la villa", en el lugar donde más tarde estuvo situado el desaparecido Hospital de Santa María de la Calle Esgueva. Podríamos deducir que, después de la consagración de la Colegiata, bien pudo el Conde utilizar la Iglesia de Santa María de la Antigua como capilla palatina, según piensa Castán.

Durante el siglo XII esta iglesia, convertida ya en rica parroquia en torno a la cual Rucquoi sitúa a canónigos y oficiales reales, ve aumentar sus bienes de forma conside-

table. De ahí que cuando el abad decida repartir los ingresos entre su propia "mesa" y la capitular (1177) se reserve para sí las oblaciones hechas en esta iglesia, sin duda las más sustanciosas. El interés del abad se manifestará varias veces más a lo largo del siglo XIII, en el que Mañueco recoge importantes donaciones al templo, destacando la fundación de capellanías y el incremento de los bienes inmuebles de la parroquia (tierras, bodegas...). Es también en este siglo cuando Castán data la construcción de un pórtico en el lado Norte y una torre, que sin embargo García Guinea fecha en torno a 1180, por su parecido con la de Cervatos. La extraña ubicación del pórtico –su lado habitual es el Sur– posiblemente se debiera a la presencia del cauce antiguo del río, que discurría frente a la entrada del templo. Pero el cuerpo de la iglesia, quizá afectados sus cimientos por la acción del agua cercana, fue rehecho en el siglo XIV, con tres naves y triple cabecera (estructura románica), pero con elementos constructivos góticos. Ya en aquel momento atendía el cementerio parroquial a la piadosa función de acoger a los difuntos pobres del cercano hospital de Esgueva, encargo que cumplió hasta la desaparición del camposanto en 1811.

Las reformas fueron sucediéndose posteriormente: en 1494 se reformó la portada Sur, y en 1512 se reparó la tribuna del coro. Declarado Monumento Nacional en 1897, fue preciso restaurar torre y pórtico. Las inundaciones contribuyeron –hasta la desviación del cauce del Esgueva– a su degradación, de tal modo que en 1900 hubo que demontar todo el edificio –salvo la cabecera–, durando su reparación hasta los años 20.

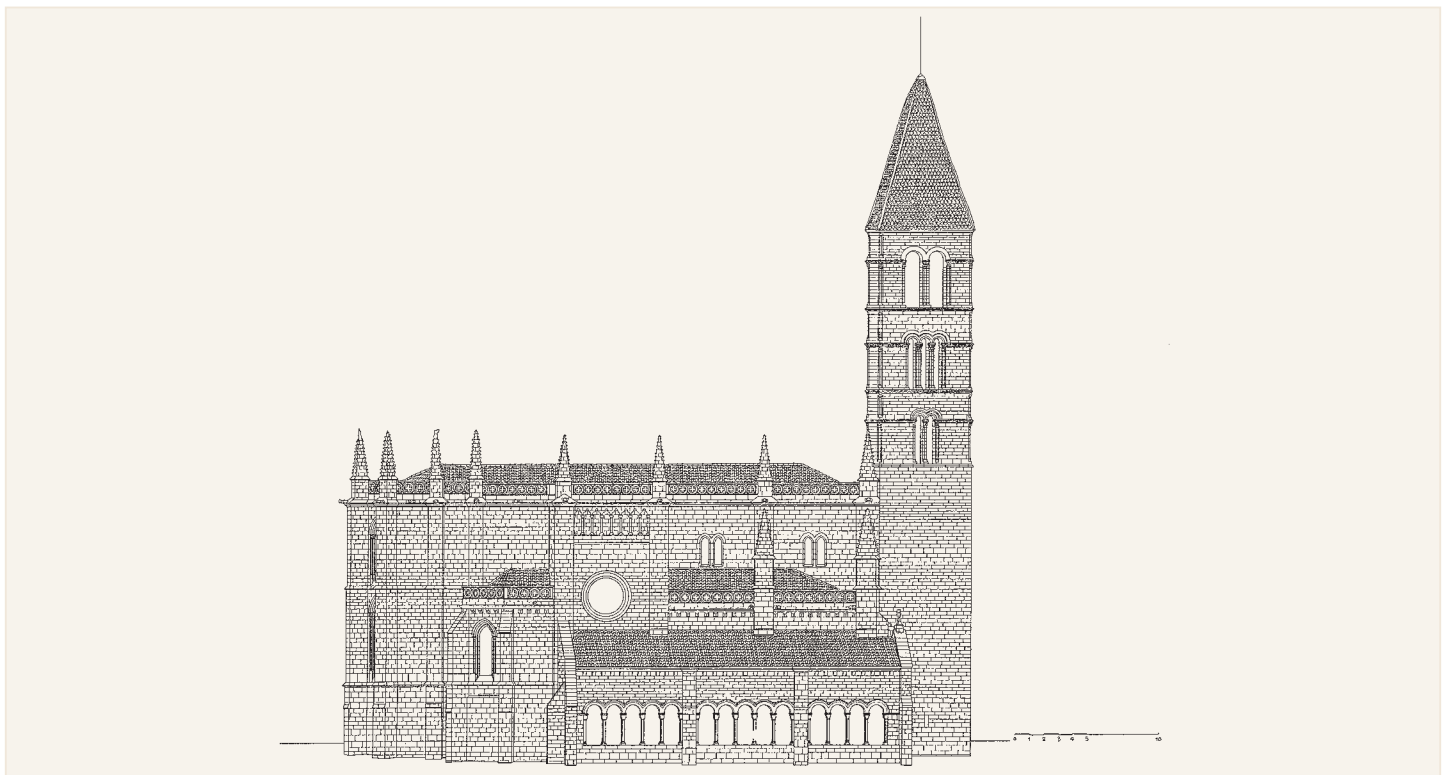
Existió pues antes del actual un pequeño templo del que desconocemos cualquier dato. Suponemos que fue levantado en el siglo XI, o aún antes, pues cabe la posibilidad de que se tratase de una edificación visigótica o mozárabe. Durante el primer cuarto del siglo XIII se construye en su extremo occidental una torre románica, a la vez que se añade un pórtico exterior con arquerías en el muro Norte, delante del cauce del Esgueva. Es posible que en este momento fuese construido un nuevo templo románico que sustituyó al primitivo. Parece que esta segunda iglesia, si es que llegó a existir, fue derribada en el siglo XIV para levantar el templo gótico de tres naves y tres ábsides que, muy restaurado, ha llegado hasta nosotros.

El resto románico más sobresaliente es la torre, de bellísimas proporciones y esbelta estampa, que se ha conservado en toda su integridad. Debió ser construida a comienzos del siglo XIII, conforme al vecino modelo de la torre románica de la Colegiata, hoy desmochada, que había sido levantada durante los primeros años del siglo XII. El tipo de decoración apunta a un posible origen francés, llegado a Castilla a través del Camino de Santiago.



*Alzado oeste*

*Alzado norte*





*La torre desde la Colegiata*

Alcanzó el modelo vallisoletano rápida difusión, como puede verse en las torres de San Salvador de Simancas, San Esteban de Segovia, Santa Eulalia de Paredes de Nava o Torremormojón (Palencia).

La torre de Santa María de la Antigua es cuadrangular en planta y su eje aparece ligeramente desviado hacia el Norte con respecto al de la Iglesia. Exteriormente está dividida en cuatro cuerpos, separados por impostas de ajedrezado de tres filas de tacos y articulados con gran perfección según los criterios estéticos del románico tardío. Como en el caso de la torre-pórtico de la Colegiata, el cuerpo inferior de la torre de la Antigua, que casi dobla en altura a los demás, está dividido en dos pisos. El bajo está cubierto interiormente con una bóveda de cañón apuntado, que apoya en un alto zócalo de piedra. En el muro occidental no hay rastros de aberturas cegadas que delaten la existencia de un antiguo pórtico de entrada desde el exterior. A cada lado hay un vano en aspillera. Hacia la Iglesia sí exis-

te un pequeño vestíbulo de menor altura, cubierto con una bóveda de cañón apuntado que apoya directamente en el suelo. Por fin llegamos a la portada que comunica con la Iglesia. Muestra arco apuntado doblado, con impostas de nacela y jambas sin decoración alguna. A su izquierda está la puerta de acceso a la escalera de caracol que sube hasta el coro alto de los pies del templo gótico.

El segundo piso de este primer cuerpo se cubre con bóveda de cañón. En el muro occidental se abre una ventana con arco de medio punto y luz muy estrecha, como en aspillera, abocinada al interior. Por fuera se compone de doble arco abocinado, extradós de cabezas de clavo y jambas con dos columnillas sobre plintos cuadrados y capiteles decorados con motivos vegetales. Este segundo piso se amplía hacia el sur en sección circular, para dar cabida a la escalera de caracol que asciende desde el coro alto de los pies de la Iglesia hasta esta parte de la torre. La subida se ilumina débilmente con una aspillera. La portada del coro que sirve de acceso a la escalera se compone con arco de medio punto doblado y ligeramente apuntado, fustes sobre basas áticas con garras de tipo cisterciense y capiteles decorados con hojas y piñas.

Separado del inferior mediante una línea de imposta lisa, el segundo cuerpo tiene en cada uno de sus frentes una ventana geminada con arcos de medio punto de rosca moldurada e intradós ajedrezado. Por encima va una chambrana lisa con intradós también ajedrezado. El mainel está formado por una columna central con cimacio de taqueado. Rodea los cuatro lados de la torre una línea de imposta que subdivide el cuerpo y está decorada con ajedrezado, la cual se interrumpe sobre el capitel de las dos columnas laterales de cada vano, haciendo las veces de cimacio. Los ángulos aparecen ligeramente retranqueados para acoger dos columnas superpuestas, separadas por esa línea de imposta taqueada que subdivide el cuerpo en dos partes. Todos los capiteles, tanto los de las ventanas como los angulares, llevan decoración vegetal de cogollos con poco resalte, excepto uno de ellos, que lleva talladas aspás o cabezas de clavo.

Impostas taqueadas separan el tercer cuerpo de los que limitan con él. Se repite el sistema decorativo del segundo, pero en este caso son tres las ventanas de cada frente. El intradós de los arcos muestra decoración de cabezas de clavo. Las chambranas externas son lisas, afirmadas por dos pequeños baquetones, pero su intradós está decorado con cabezas de clavo. Los dos parteluces muestran columnas pareadas con cimacio ajedrezado. Hay otra columna más a cada lado. Los capiteles están decorados con motivos vegetales de poco resalte. Estas columnas y las de los ángulos de la torre, llevan fustes con dos anillos centrales, rasgo que delata el carácter tardío del estilo decorativo.

Las columnas angulares situadas por encima de la línea de imposta intermedia presentan, en cambio, fustes lisos.

El último cuerpo, individualizado también mediante impostas –ajedrezada la inferior y de cabezas de clavo la que sirve de cornisa–, presenta en cada frente una ventana geminada de mayor luz que las del segundo cuerpo. El parteluz lleva adosadas dos columnas pareadas. También fue decorada con cabezas de clavo la línea de imposta intermedia.

Remata la torre un chapitel piramidal bastante apuntado, cuyas aristas denotan una ligera convexidad. Exteriormente se cubre con tejas piramidales de barro cocido, sujetas con argamasa de cal y dispuestas al modo de escamas de pescado. Este remate oculta dos cúpulas superpuestas construidas a base de cantos rodados y trozos de caliza, prensados y aglomerados con argamasa de cal. Apoya la inferior en la torre, razón por la cual tiene base troncocónica y casi termina en una semiesfera. La cúpula superior tiene la misma forma, pero es mucho más apuntada. Ambas están reforzadas mediante tirantes metálicos cruzados.

El pórtico septentrional, construido como la torre a comienzos del siglo XIII, fue restaurado en exceso a comienzos de siglo XX. A pesar de ello sufre hoy un progresivo deterioro causado por los inevitables agentes contaminantes. Tiene acusada relación formal con el del también vallisoletano monasterio de Valbuena. Está organizado mediante tres tramos separados por cuatro contrafuertes. Hay cinco arcos en cada tramo, pero sólo cuatro en el del lado de poniente. Son de medio punto, con salmer común. La

parte inferior de las roscas muestran dos molduras lisas y el intradós de las chambranas se decora con cabezas de punta. Los soportes están formados por tres columnas dispuestas en perpendicular con respecto al muro, de cimacio común, fustes unidos entre sí, basas áticas también unidas y plintos de una pieza. Los capiteles son lisos y prismáticos, a excepción de los del tramo occidental, que muestran algunos motivos vegetales esculpidos, hoy muy deteriorados. Apoyan los arcos sobre un elevado zócalo de sillería, con un poyo corrido debajo. La cornisa que remata el pórtico está soportada por canecillos lisos con perfil en cuarto de bocel.

En el hastial de poniente del nartex se abre la portada de ingreso, que parece haber sufrido una excesiva restauración. Fue compuesta de manera similar a los huecos de la arquería, con arco de medio punto, chambrana de taqueado y tres columnas unidas en cada jamba. Por encima puede verse un pequeño rosetón formado por doce arquillos, que Felipe Heras relaciona con ejemplos de mucho mayor tamaño existentes en Santo Domingo de Soria, refectorio del monasterio de Huerta y monasterio de las Huelgas de Burgos. El remate en piñón de este hastial es un invento de los restauradores de comienzos del siglo XX. El hastial contrario muestra una puerta de ingreso de arco apuntado, rosca con baquetones lisos y trasdós de cabezas de clavo. Dentro del pórtico, en el centro del muro, encontramos la puerta de acceso al templo, que es adintelada y lleva lóbulos en la parte superior de las jambas.



*El pórtico*

Siempre es interesante añadir un dato curioso recogido por Matías Sangrador en 1854: "Delante de la puerta principal de esta Iglesia estuvo antiguamente el cementerio donde se daba sepultura a todos los pobres que morían en la parroquia. En el calepino de D. Pedro Salas, en la palabra *hazeldemia*, se dice que su tierra tenía la propiedad de consumir los cuerpos en veinticuatro horas, y lo mismo dice Quevedo en sus obras festivas ["El Buscón"] hablando de este cementerio; mas yo no he visto documento alguno que justifique lo que dicen estos escritores". Antolínez dibujó en 1756 un alzado de la Iglesia de la Antigua donde puede verse el desaparecido cementerio. La cruz de piedra que lo preside es la que hoy se encuentra ante la puerta principal del templo.

Existen algunos restos escultóricos de estilo cisterciense en el muro septentrional del ábside del Evangelio. Se trata de un nicho, rematado en arco ojival, cuya rosca se adorna con dientes de sierra y hojas de palmeta talladas a bisel. Hay restos de otro arco similar algo más arriba.

Estudio histórico: MROA - Estudio artístico: RDC - Planos: FJFS - Fotos: JLAO

### Bibliografía

AGAPITO Y REVILLA, J., 1942; AGAPITO Y REVILLA, J., 1909-10, pp. 361-362; AGAPITO Y REVILLA, J. y GUADILLA, S., 1911-12; ANDRÉS ORDAX, S.

(coord.), 1989, pp. 289-292; ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J., 1887, pp. 218-221; ARNUNCIÓ PASTOR, J. C. (dir.), 1996, pp. 33-34; BANGO TORVISO, I. G., 1997, p. 294; BENITO MARTÍN, F., 2000, pp. 164-168; BRASAS EGIDO, J. C., 1990, p. 162; CALZADA, A., 1933, p. 66; CASTÁN LANASPA, J., 1986a, pp. 10-12; CASTÁN LANASPA, J., 1986b, pp. 13-14; CASTÁN LANASPA, J., 1990, pp. 51-54; CASTÁN LANASPA, J., 1998, pp. 167-178; FERNÁNDEZ CASANOVA, A., 1911, pp. 161-175; FERNÁNDEZ CASANOVA, A., 1911-12; FERRER BENIMELI, J. A., 1975, p. 382; GALLEGO DE MIGUEL, A., 1981, p. 18; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1961(1990), pp. pp. 46 (n. 1) y 256; GARCÍA GUINEA, M. Á., y WATTENBERG, F., 1947, pp. 147-172; GARCÍA VEGA, B., 1992, pp. 11-13; GAYA NUÑO, J. A. y GUIDIOL RICART, J., 1948, p. 293; HERAS GARCÍA, F., 1966, pp. 35-43, láms. III, IVa, IVb; HERRERO MARCOS, J., 1997, pp. 83-87; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1908-09(1999), I, pp. 443-445 y II, p. 291; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1911-12; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1930, I, pp. 457, 464, 490, 546, 547, 548, II, pp. 561 y 604 y III, p. 146; LOJENDIO, L. M.<sup>a</sup> y RODRÍGUEZ, A., 1966(1979), p. 387; LOJENDIO, L. M.<sup>a</sup> DE; RODRÍGUEZ, A. y VIÑAYO, A., 1996, p. 205; MADOZ, P., 1845-50(1984), pp. 127-243; MADRAZO, P. de, 1897, pp. 449-453; MAÑUECO VILLALOBOS, M., y ZURITA NIETO, J., 1917, pp. 268-272; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir.), 1970, p. 25; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1985, pp. 170-187; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1988, pp. 55-56, 61, 62 y 91; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y MARTÍN ABRIL, F. J., 1981, pp. 12, 16 y 27-28; ORTEGA RUBIO, J., 1895(1979), I, pp. 140-141; PITA ANDRADE, J. M., 1975, p. 251; QUADRADO, J. M.<sup>a</sup>, 1885 (1989), pp. 35-38; REOYO GARZÓN, E., 1905-06, p. 338; RIVERA BLANCO, J., (Coord.), 1995, pp. 864-865; RODRÍGUEZ, A., LOJENDIO, L. M.<sup>a</sup>, de, 1966, p. 19; SALVADOR, A., 1934, p. 157; SANGRADOR VITORES, M., 1851-54, I, pp. 30-31 y II, 181-184; SERRANO FATIGATI, E., 1897-98, p. 190; SERRANO FATIGATI, E., 1906, p. 8; SUREDA I PONS, J., 1985, p. 340; TORRES BALBÁS, L., 1952, p. 165; VIRGILI BLANQUET, M.<sup>a</sup> A., 1981, pp. 14-22; URREA FERNÁNDEZ, J., 1982, pp. 44-46; VALDEÓN BARUQUE, J. et alii, 1989a, p. 228; VALDEÓN BARUQUE, J. et alii, 1989b, p. 63.

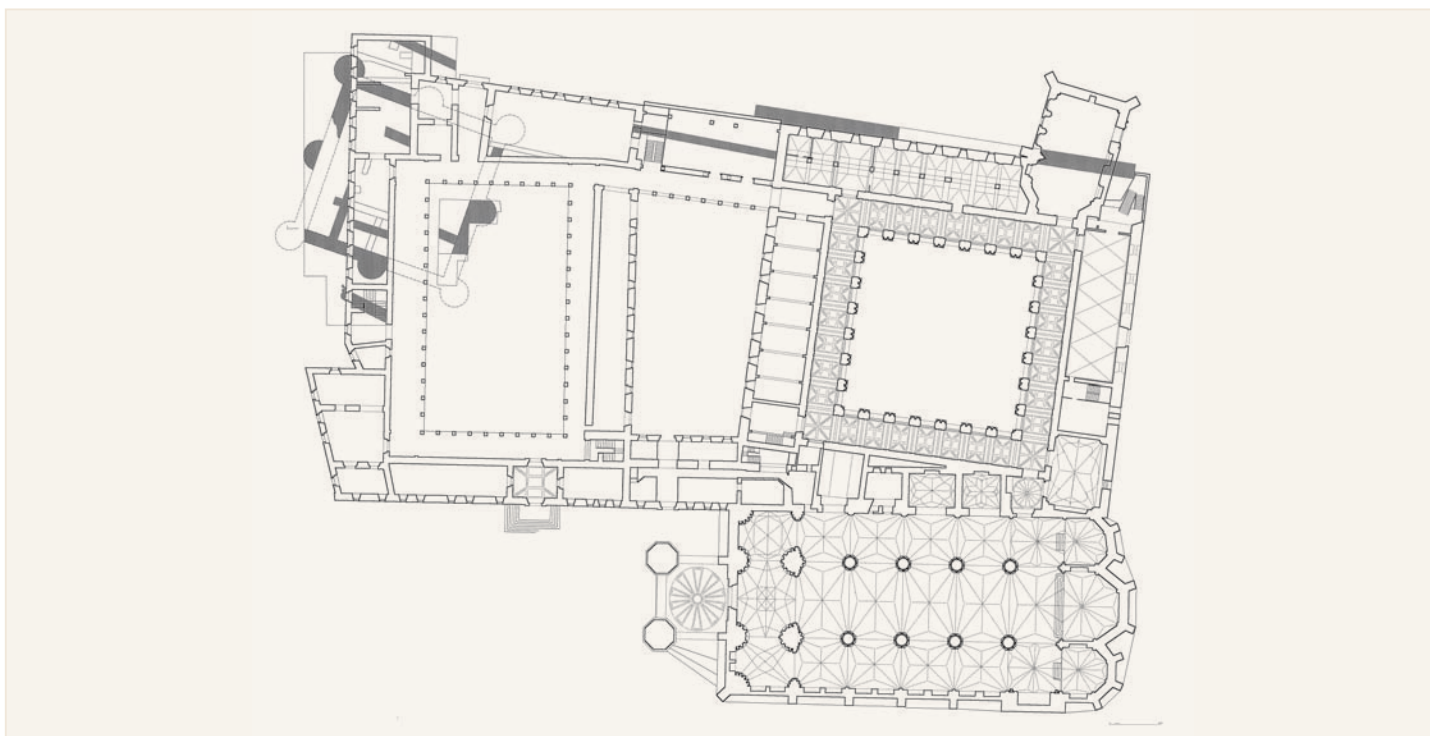
## Restos románicos del Alcázar en el monasterio de San Benito

EL MONASTERIO DE SAN BENITO EL REAL está situado hacia el Oeste del centro de la ciudad, muy cerca de la orilla izquierda del río Pisuerga. Desde la Plaza de la Rinconada, entrando en la Calle de San Benito, nos encontramos con la portada principal del templo y con la extensa fachada barroca de las dependencias monásticas. Hacia el Sur linda con la Plaza de Poniente, siguiendo sus muros al Norte por la Calle Jorge Guillén y regresando por la de la Encarnación y la de San Benito hasta la fachada principal.

Desde que el rey Alfonso VI reconquistara Toledo en el año 1085, la pequeña aldea de Valladolid, regida en un principio por el conde Pero Ansúrez, había comenzado a convertirse en una villa de gran importancia política y económica, a causa sobre todo de su privilegiada situación geográfica. Se encontraba ubicada en el centro de la principal monarquía cristiana del occidente español, la cual ahora estaba limitada al Sur por el río Tajo. Alfonso VII (1126-

1157) ya instaló su Corte en esta villa repetidas veces, pero a su muerte vuelven a separarse los reinos de Castilla y de León. Todavía habrá que esperar setenta y tres años para que las dos monarquías se unan definitivamente, esta vez bajo el cetro de Fernando III el Santo, el que conquistó Sevilla. A mediados del siglo XII y como consecuencia de las luchas que se sucedieron en este interregno, debió construirse el Real Alcázar de Valladolid, comenzando sus obras por el llamado "Alcázar viejo" o "Alcazarejo".

Durante la primera mitad del siglo XII, según Villanueva, se erigió el "alcazarejo" vallisoletano, dentro del plan defensivo ideado por Alfonso VII y Alfonso VIII en relación con los problemas fronterizos entre los reinos de Castilla y León. Así lo pusieron de manifiesto las excavaciones, descartando la raigambre musulmana que popularmente se atribuía a la fortificación. En torno a ella se asentó la población judía, como correspondía a quienes estaban sujetos directamente al rey. Sin embargo, como señala Rucquoi, en el siglo XIII el edi-



Planta

ficio, "que protege el ángulo suroeste de la primera cerca", ya no es la residencia de los reyes, que ocupan un nuevo palacio junto a la iglesia de La Magdalena. La fortaleza era sólo un almacén de tributos en especie (denominado "alcazarejo"), que a su vez quedaba incluido en el complejo defensivo, llamado "Alcázar Real". Este se extendía desde San Julián hasta el río y desde puerta de hierro hasta la capilla de los Fuensaldaña. En el conocido manuscrito de fray Mancio de Torres se describen las lindes con todo detalle, así como el alcazarejo. Este autor situaba el edificio, en el lado Sur del recinto —donde efectivamente, las excavaciones de 1993 seguían hallando cimientos—, que se rodeaba exteriormente con cubos, foso y barbacana; la construcción principal contaba con dos patios, bodega, graneros, capilla y otras dependencias. Sus cuatro lienzos se reforzaban con ocho cubos.

Sangrador refiere como Enrique II, para reparar la afrenta de haber destruido 2 monasterios en la guerra contra su hermano Pedro I, encargó a su hijo una fundación piadosa. Por eso Juan I fundaría un convento. En la documentación, sin embargo, afirma el rey que lo hace para agradecer sus bienes a Dios. Así encargó a su capellán Sancho Martínez los trámites, dejando claro su deseo de que frailes "prietos" (benedictinos) de "estrecha observancia", poblasen un convento, que se asentaría en el alcazarejo que a tal efecto les donó en 1390. Aunque la bula de Clemente VII (1389) autorizó a edificar un monasterio con iglesia, los primeros frailes se ubicaron en el edificio sin

acondicionar, usando para sus rezos la capilla, y modificándolo mínimamente. Bajo la advocación de San Benito creció la comunidad, ejemplar por su estricta clausura, que le atrajo numerosas donaciones. En las obras sucesivas modificaron el alcazarejo y construyeron la capilla de los Fuensaldaña. En 1499 iniciaron la construcción de una nueva iglesia: el auge del convento, abanderado de la reforma de la Orden y "Casa Madre", así lo exigía. Castán detalla la participación de arquitectos como Arandia, Olave y Hontañón. Fueron las trazas de Juan del Ribero las que guiaron la planta del nuevo edificio construido en el XVI, tras terraplenar las construcciones medievales del ángulo Sureste. La próspera vida de la institución dio origen al colegio de Infantes esclavos de Nuestra Señora, hasta 1702 ubicado en el alcazarejo, que entonces derriba para elevar la hospedería.

Con la supresión por José Napoleón de las órdenes religiosas (1809), la congregación se dispersó, sus edificios alojaron a las tropas y sus losas pavimentaron calles céntricas... Durante el siglo XIX los vaivenes políticos no permitieron una reinstalación definitiva de los monjes, aunque se reabrió el templo, despojado de sus valiosísimas obras de arte, algunas de las cuales se conservan en el Museo nacional de Escultura de la ciudad. en la actualidad existe una comunidad de carmelitas y la iglesia que hoy es parroquia, fue declarada Monumento Histórico Artístico Nacional en 1931.



## EL REAL ALCÁZAR

Estuvo situado el Real Alcázar de Valladolid en el mismo lugar que hoy ocupa el monasterio de San Benito, en el ángulo Noroeste de la población, sobre un elevado promontorio protegido por la confluencia de los ríos Pisuegra y Esgueva, y abrazado por los extremos de la muralla de la villa. Se calcula que su superficie total era de unos 14.000 metros cuadrados. Su estratégica posición permitía controlar el único puente que salvaba el Pisuegra en dirección a Simancas y a Cabezón. Como edificación militar, sus orígenes podrían remontarse al periodo de ocupación árabe, pero no poseemos datos que permitan demostrarlo. En rigor, su decoración interna entrarían dentro de los parámetros del estilo románico de mediados del siglo XII.

Fray Mancio de Torres (h. 1548-1631) describió el Real Alcázar a comienzos del siglo XVII. Hemos de remitirnos, pues, a sus escritos, si queremos subsanar la escasez de fuentes documentales que podrían arrojar alguna luz sobre la estructura del edificio. El recinto exterior de la fortaleza, de doble muralla, mostraba planta cuadrangular y abarcaba más o menos el mismo espacio que hoy ocupa el monasterio con sus claustros, a excepción de la Iglesia de fines del siglo XV (1499-1515), cuyo solar estaba entonces atravesado por una calle que iba desde la Plaza de la Rinconada hasta la desaparecida Parroquia de San Julián, situada al otro lado de la Calle de la Encarnación. Cinco cubos protegían cada lienzo del muro externo. El límite occidental lo marcaba el Pisuegra. Al mediodía corría el río Esgueva, bajo el puente de la Rinconada. La puerta principal del Alcázar, denominada "Puerta de Hierro" y más tarde "Puerta Real", se encontraba más o menos en el mismo lugar que hoy ocupa la portada de factura herreriana que da acceso a las dependencias monásticas. Es de suponer que estaría protegida por dos fuertes cubos almenados. Para entrar en ella era necesario cruzar el puente levadizo que salvaba el foso desde la barrera externa.

Hacia el Pisuegra se extendía el barrio de Reoyo, atravesado por dos calles paralelas a la barrera exterior. Este espacio se convertirá en la Huerta del futuro Convento benedictino. Más allá, en el lugar que ocupa el actual Paseo de Isabel la Católica, se encontraba la ronda occidental de la villa. Hacia el río había una extensión de terreno conocida como Los Barreros, pues es donde se obtenía barro para la fabricación de adobes.

Se organizaba el interior del Real Alcázar en torno a dos patios, separados por una crujía central que daba cobijo a bodegas y graneros. El patio septentrional albergaba en su ángulo Noreste la Capilla Real, dedicada a San Ildefonso, que estuvo situada en el lugar que ocupa la Sacristía actual.

El resto de la panda, hacia el antiguo Convento de San Agustín, estaba ocupada por las Caballerizas. Entre estas y la mencionada Capilla había un zaguán que comunicaba el patio con la puerta septentrional del Alcázar. Relataba Antolínez que esa "puerta principal" estaba "en frente de San Julián...por donde se va al Señor San Agustín. Allí se ve un arco cerrado en la muralla, que fue donde estuvo la dicha puerta. En ella recibió el Obispo a los primeros religiosos cuando les entregó el Alcázar, que era la Capilla Real de él". Al parecer, fuera de este lienzo septentrional de la barrera externa había dos torres albarranas defensivas. Los restos de una de ellas, que estaba pegada a la Iglesia prerrománica de San Julián, subsistieron hasta el siglo XIX.

Estaban distribuidos los aposentos regios y las cocinas en la panda Sur del patio meridional, que debía tener dos alturas. Al Sur de la Puerta de Hierro y en la crujía que llegaba hasta el cauce del Esgueva, ocupaba el ángulo Sureste de los Alcázares un edificio rectangular, formado por la Gran Sala de Armas y los Baños Reales. Ambas salas estuvieron reservadas para uso del Monarca, siendo conocidas con el nombre genérico de "Palacio Real". Fue una sala de la segunda planta la que sirvió como almacén de las armas pertenecientes a la villa. En el ángulo Suroeste del recinto se levantaba un fuerte torreón de planta cuadrada, con cubos en sus esquinas y en el centro de cada muro, protegido con foso y barrera. Era el llamado "Alcazarejo". Se accedía a su interior desde el Este, una vez dentro del mismo Alcázar mayor. El "Alcazarejo", de función claramente militar, era con toda seguridad el núcleo inicial y más antiguo de los Reales Alcázares. Debió ser construido poco después de 1157, año en que comenzaron las disputas territoriales entre León y Castilla. Entre él y la Sala de Armas había un ameno jardín "con diversidad de flores, higueras y naranjos". Ya en 1617 fue habilitado el viejo "Alcazarejo" como Colegio de los Niños Infantes Esclavos de Nuestra Señora, pero será demolido entre 1747 a 1757 por Fray Juan de Ascondo, para extender en su solar el nuevo Patio de la Hospedería. Aún quedaban restos de los muros del Alcazarejo a mediados del siglo XIX.

Juan I de Trastámara (1379-1390) donó el "Alcázar viejo" y el "Alcazarejo" a los monjes negros en 1388, cuando decidió fundar el monasterio de San Benito. La antigua fortaleza permanecía abandonada desde hacía varias décadas (Sandoval, 1610, fol. 77v). Por esta razón le pareció perfecta al soberano para instalar entre sus muros una comunidad religiosa de clausura y rígida observancia. Para él este detalle era muy importante, habida cuenta de la desastrosa situación que atravesaba la Iglesia Católica, sumida en el Cisma a causa de sus grandes errores y como consecuencia de la relajación de sus dirigentes y del bajo clero. De este modo, el monasterio de San Benito de

Valladolid se constituyó en la cabeza promotora de la reforma benedictina en la Península Ibérica.

No tardaron, primero el Alcazarejo y después el Alcázar mayor, en ser acondicionados para acoger a sus nuevos habitantes. Las estancias del Alcazarejo trocaron su primitiva función cortesana por la conventual, pasando a servir como sala capitular, refectorio,...etc. Así, el 24 de enero de 1389, Juan I dirigió una carta a Diego Rodríguez, merino de Valladolid, con orden de que entregase al capellán real y abad de Cabañas Sancho Martínez "la huerta que está detrás del Alcazarejo...para que la labre y repare para provisión de los monjes que estaban en el Alcazarejo, y que desembaraze la bodega del Alcazarejo, para poner la provisión del vino de los monjes". El 8 de septiembre, estando la Corte en Segovia, firmó el Monarca otra orden para que el mismo Sancho Martínez, abad de Cabañas, recibiese "la llave de la puerta de los baños cerca del Alcázar...para entrar y salir por ella a proveer algunos monjes que mandó poner en el Alcázar, y para que pudiesen entrar a cantar algunos capellanes en la Capilla del Alcazarejo".

Mientras tanto comenzaban las obras para adaptar el Alcázar Mayor a su nueva función. Como templo monástico sirvió la Capilla Real de San Ildefonso, a la que se unió la nave antes ocupada por las Caballerizas Reales. El patio principal fue convertido en claustro y cementerio, con la citada Iglesia al Norte y las bodegas y granero en su panda meridional. Ocupó su segunda altura el Dormitorio de los monjes. El segundo patio acogía un buen almacén de grano.

La fachada de levante, al Norte de la Puerta de Hierro, quedó oculta tras la nueva Sala Capitular, otras bodegas, la taberna y la casa del tabernero, construidas entre las dos barreras del antiguo recinto fortificado, en el lugar ocupado actualmente por la nave occidental de la Iglesia de San Benito. Cuando se construya esta nueva Iglesia a comienzos del siglo XVI, la antigua Capilla Real de San Ildefonso pasará a ser utilizada como Sala Capitular.

En la puerta principal se instalaron la Portería, con su zaguán, y el Locutorio. La Sacristía, las Cocinas y la Cillería se ubicaron al Sur de la Puerta de Hierro, habiendo sido construidas también entre el muro del Alcázar y la barrera exterior de protección.

Al Sur de la Portería, en el espacio que quedaba entre la cerca y la Sala de Armas, se construyó una "sala para comer los treinta estudiantes pobres, que al principio comían a la parte occidental que llamaban Reoyo".

Firmó la Bula fundacional el Papa Clemente VII en su Palacio de Aviñón, el 28 de diciembre de 1389. Algunos meses más tarde, el 21 de septiembre de 1390, expidió don Juan I en Turégano una Carta de Privilegio, confirmando a los monjes la cesión del Real Alcázar y otorgándoles amplias posesiones y rentas para su mantenimiento. Fue su

primer Prior Fray Antonio de Ceínos, que hasta entonces había sido Prior del monasterio de San Salvador de Nogal, filial de la gran Abadía de Sahagún. Catorce monjes de la misma procedencia compusieron la primera comunidad, ampliada pronto a dieciocho monjes y cinco criados.

El 27 de septiembre tuvo lugar la ceremonia de fundación en la Capilla del Alcázar vallisoletano, presidida por don Guillermo García Manrique, Obispo de Oviedo, como ejecutor de la Bula Pontificia. No pudo asistir el monarca, que fue representado en la ceremonia por su confesor Fray Pedro Belorado. Estaban presentes los primeros monjes de la comunidad, presididos por el prior Fray Antonio de Ceínos. Al día siguiente se celebró una solemne procesión por las calles de la villa. Juan I murió el domingo 9 de octubre de 1390 en Alcalá de Henares, a consecuencia de una mala caída de caballo. Tenía 32 años de edad. Su hijo y sucesor Enrique III mantuvo el Real Patronato sobre el Cenobio. El prior Fray Antonio de Ceínos, por su parte, abandonó Valladolid en 1398, tras haber sido designado como nuevo abad del monasterio de Sahagún por el Papa Benedicto XIII. Fue sustituido en el Priorato de Valladolid por Fray Alonso de Madrigal (1399-1421).

Desde comienzos del siglo XV se fueron derribando las vetustas construcciones románicas. Era necesario levantar unas nuevas dependencias monásticas que estuvieran en consonancia con el enorme poder adquirido por la fundación a la sombra de la protección regia. A partir de 1499 se convirtió en la cabeza de la Congregación de monasterios benedictinos reformados en España, relegando a un segundo plano al otrora poderoso monasterio benedictino de Sahagún. Llegan horas de decadencia en el siglo XVII, agravadas por la invasión napoleónica y por la absurda Desamortización de 1835. Al año siguiente comienzan las obras de fortificación para convertir el ex-monasterio de San Benito de Valladolid en Cuartel de Infantería y Artillería.

Los alumnos del Equipo de Arqueología de la Escuela Taller de Rehabilitación de San Benito de Valladolid, realizaron una amplia campaña de excavaciones desde 1986 hasta 1990, al tiempo que tenían lugar las obras de restauración del monasterio. Estas obras fueron patrocinadas por el Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, según acuerdo plenario fechado el 7 de diciembre de 1983. Afectaban principalmente al Patio de la Hospedería, pero el rastreo arqueológico se extendió a varios rincones del inmueble.

Cuatro fueron las principales áreas de intervención:

*Sector I.* Patio de los Novicios y Patio Principal o Patio Herreriano: Bodega, Sala de Paso, restos de la Escalera Principal y Refectorio. Se trata del lado occidental del antiguo

Alcázar. Aparecieron en la Sala de Paso dos restos de la fortaleza medieval. El primero era "un resto constructivo de gran tamaño y forma irregular, con tendencia semicircular, que aparece embutido en la pared Oeste de cierre de la Bodega. A su difícil identificación contribuye el estar muy alterado, conservando sólo el relleno de mortero, al haber perdido el de sillarejo". El otro resto encontrado por los arqueólogos fue "una arquería de ladrillo, de la que se conservan tan sólo los arranques e intradoses de dos de los arcos, con cimentación de piedra, que en el caso del pilar central, es de sillería". En ambos casos se echaron a faltar sedimentos medievales, pues estos debieron desaparecer en las sucesivas reconstrucciones de este ala occidental. En el lugar que ocupó la desaparecida Escalera Principal del monasterio, apareció un muro de 5'5 m de largo por 2 de ancho, orientado de Norte a Sur, que seguramente perteneció al cierre occidental del segundo patio del Alcázar.

*Sector II.* Patio de la Hospedería: Cuarto de Calderas, prolongación del Cuarto de Calderas, Cuarto de Transformadores y esquina Suroeste del Patio de la Hospedería. Aparecieron partes de los muros Norte, Este y Oeste del Alcazarejo. A la vista de lo encontrado, los directores de la excavación concluyeron que el Alcazarejo debió ser construido a mediados del siglo XII, como consecuencia de las luchas territoriales surgidas entre los Reinos de León y de Castilla tras la muerte en 1157 del rey Alfonso VII de Castilla y León. Al mismo tiempo se levantaría una nueva muralla mucho más sólida que la primitiva, con sus cubos y puertas, para proteger el perímetro de la villa.

Terminada la excavación arqueológica, ha podido reconstruirse la planta de aquel antiguo Alcazarejo románico, que era efectivamente cuadrada, de 31 m de lado, con cuatro cubos circulares, de 5 m de diámetro cada uno, en sus extremos, y otros cuatro cubos semicirculares, de igual medida, situados cada uno en el centro su lienzo correspondiente. Los muros externos miden 2'5 m, son "de mampostería caliza, construidos según el sistema de dos paramentos externos de más cuidada factura, y relleno de calicostro con grandes piedras". Se descubrió también que el eje de la planta del Alcazarejo no coincide con el del Patio de la Hospedería, pues presenta una desviación de unos 20 grados hacia el Este con respecto al mencionado Patio.

– Lado Este del Alcazarejo: Bajo el Cuarto de Calderas se encontró "un muro que conserva 2'10 m de altura, correspondiente al paramento Oeste de la torre, de orientación NE-SO, y adosado a uno de sus extremos un cubo de esquina, que debe identificarse con el ángulo SO del Alcazarejo".

– Lado Norte del Alcazarejo: Profundizando en el Patio de la Hospedería apareció "otro muro similar, éste de

3'30 m de altura y orientación E-O, que presenta un cubo medianero".

– Lado Oeste del Alcazarejo: Fue excavada el área de la Escalera de la Hospedería, donde se halló un lienzo del Alcazarejo de 3'50 m de alto y orientado en dirección NE-SO, el cual "corresponde al paramento Este, y como los anteriores presenta un cubo".

Se hallaron otros muros, dispuestos en dirección NO-SO, paralelos entre sí y alineados con los muros Este y Oeste del Alcazarejo. Se trataría de paredes divisorias de los aposentos interiores del edificio.

Fuera el recinto del Alcazarejo aparecieron restos de muros que posiblemente formaron parte de la barrera exterior o "barbacana" protectora de dicho Alcazarejo. En el Cuarto de Calderas y en el Cuarto de Transformadores se encontró "un gran muro de 1'80 m de anchura que conserva al menos 3'30 m de alzado y del que se exhumó una extensión de 13'5 m. Su disposición paralela al lienzo oriental de la torre, así como su clara adscripción medieval, nos lleva a suponer que se trata de una primera línea fortificada".

En el área de la Escalera de la Hospedería, al Este del Alcazarejo, encontraron los excavadores "un marcado talud paralelo a la pared Este del Alcázar. Con 5'5 m de longitud y una profundidad superior a los 2 m respecto a la base del cubo, pudiera corresponder al foso del Alcazarejo. En la parte más baja de éste, se dispone otro muro de similar orientación, con 1'60 m de anchura y 3'35 m de altura, de características y orientación similares al descrito en el Cuarto de Calderas y Cuarto de Transformadores, presenta, como aquel, una serie de perforaciones troncopiramidales, relacionables con el drenaje del edificio".

Otros restos encontrados en este sector pueden fecharse en períodos anteriores a la fundación del monasterio. Se trata de restos cerámicos de cántaros, recipientes, cazuelas, que quizá fueron utilizados en las cocinas y en los almacenes. Su cronología ha sido determinada por los especialistas entre la segunda mitad del siglo XII y los primeros años del XIII.

*Sector III.* Bodega de la Portería y Taller de Carpintería. Aparecieron algunos restos medievales. Bajo la Bodega de la Portería se halló "un gran muro de mampostería caliza del que parte un acusado talud identificable con el posible foso del castillo". Dicho talud estaba relleno con restos cerámicos del siglo XIV.

En el Taller de Carpintería "hay dos grandes lienzos de muro dispuestos en ángulo agudo, que conservan una altura de más de tres metros. Por su envergadura y disposición han de relacionarse con estas construcciones de entrada al Alcázar", es decir, con el foso y las barreras.

*Sector IV.* Capilla de los Condes de Fuensaldaña. Fue fundada en 1407 por el Obispo de Palencia don Sancho de Rojas –que más tarde fue Arzobispo de Toledo–, para rendir culto a la imagen de Nuestra Señora de las Angustias. Tenía planta cuadrada y estaba situada a los pies de la primitiva Iglesia conventual, en la esquina Noroeste del Convento.

Más tarde paso el patronato a doña Inés de Guzmán, viuda del Contador Mayor de Juan II Alfonso Pérez de Vivero, Señor de Fuensaldaña (†1453), la cual hizo levantar en el mismo sitio una Capilla tardogótica de nueva planta para enterramiento de su difunto marido y para realzar el culto a la Virgen de las Angustias. Se trata de una imagen de piedra policromada, esculpida a comienzos del siglo XV, que hoy se guarda en el Museo Nacional de Escultura. El canteiro palentino Juan Gómez Díaz dirigió desde 1453 las obras de la Capilla, que fue terminada en 1456. Consta de una nave cuadrada, con ábside poligonal de tres paños y seguramente estuvo cubierta con bóveda de terceletes. Felipe II distinguió a un sucesor de doña Inés, el sexto Vizconde de Altamira Juan Pérez de Vivero, con el título de Conde de Fuensaldaña, nombre con el que fue conocida la Capilla desde entonces. Este caballero, capitán de lanzas veterano de las guerras de Flandes, la hizo reconstruir hacia 1595. Durante el siglo XIX fue utilizada como cocina por el Ejército. En la actualidad se encuentra en ruinas y sumida en el abandono, aunque se trata del único resto medieval del conjunto monástico que permanece en pie.

En esta zona aparecieron restos cerámicos del siglo XIV. Seguramente se trata de material arrojado al foso defensivo cuando este fue cegado, sobre todo al allanarse el terreno para construir la Capilla de don Sancho de Rojas.

En las excavaciones del periodo 1991-1994 se ha trabajado en el área del costado Sur del Alcazarejo, que permanecía oculto bajo la acera Norte de la Plaza de Poniente. Gracias a ello, ha sido exhumada la planta del Alcazarejo de mediados del siglo XII. Son visibles los arranques de los cubos de esquina y del cubo central. En el más occidental se aprecia un camino de ronda pavimentado con losas de piedra irregulares. Los muros están contruidos con aglomerado de cal, arena y piedras, según un sistema que los dotaba de gran dureza. Dentro del recinto puede apreciarse la base de un horno rectangular con resto de hollín.

Además de restos de un alfarje mudéjar fechable hacia 1500, han aparecido restos cerámicos de los siglos XIII al XX. Especial mención merece el hallazgo de restos de búcaros portugueses, como los que estuvieron de moda en la Corte de Felipe III a comienzos del siglo XVII. También ha sido hallada casi intacta una espléndida vajilla talaverana de comienzos del siglo XVII, que perteneció al monasterio.

Más interesante para nuestro trabajo es el hallazgo de un trozo de cornisa románica de piedra caliza en la Unidad Estratigráfica Relativa (UER) n.º 55, área de Prolongación Cuarto de Calderas (PCC). Había sido utilizada como losa en un pavimento y apareció fracturada por la mitad. Presenta una sección en nacela con una línea de imposta de entrelazo formada por tres baquetones triples.

Ha aparecido un capitel de piedra caliza en un sedimento de escombros moderno, localizado en los terrenos de la Iglesia de San Agustín. Tiene base y remate recorridos con restos de sogueado. Las hojas de acanto del orden corintio, dispuestas en dos filas, aparecen muy estilizadas. Las más bajas aparecen talladas a bisel, con los nervios curvos laterales irradiando del central. La punta se prolonga hacia afuera. Cada una está rodeada por dos hojas que la envuelven por encima hasta unirse en un cogollo saliente y alargado en vertical. Junto a éstas se desarrollan otras hojas verticales talladas del mismo modo. Por su factura parece tratarse de un capitel mozárabe o prerrománico astur-leonés. Tal hallazgo supone un problema para los arqueólogos, pues pudo pertenecer a la Iglesia de San Julián o a la de San Pelayo, las más antiguas de Valladolid, ambas desaparecidas.

Estudio histórico: MROA - Estudio artístico: RDC - Plano: RSP

### Bibliografía

- ALDEA, Q., MARÍN, T. y VIVES, J., 1972-75, III, pp. 1565-1567; AGAPITO Y REVILLA, J., 1909-10, pp. 367-369; ANDRÉS ORDAX, S., 1989, pp. 295-299; ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J., 1887, pp. 312-315; ARNUNCIOPASTOR, J. C. (dir.), 1996, pp. 38-39; BALADO PACHÓN, A., 2001, pp. 255-261; BENITO MARTÍN, F., 2000, pp. 164-168; CANESI, M., s.f., Libro IV, Cap. IX. p. 74r; CASTÁN LANASPA, J., 1998, pp. 111-129; ESCRIBANO VELASCO, C. y SAN MIGUEL MATÉ, L. C., 2001, pp. 285-293; MADOZ, P., 1845-50(1984), pp. 127-243; MARTÍ Y MONSÓ, J., 1898-1901; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir.), 1970, p. 26; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y PLAZA SANTIAGO, F. J. de la, 1987, pp. 237-248 y figs. 925-945; MARTÍN MANTECÓN, E., 1990, pp. 91-109; MARTÍN MONTES, M. Á., 2001, pp. 295-314; MARTÍN MONTES, M. Á., MOREDA BLANCO, J. y FERNÁNDEZ NANCLARES, A., 1998a; MARTÍN MONTES, M. Á., MOREDA BLANCO, J. y FERNÁNDEZ NANCLARES, A., 1998b; MARTÍN MONTES, M. Á. y MOREDA BLANCO, J., 1999, pp. 176-179; MOREDA BLANCO, F. J. et alii, 1990, pp. 63-90; MOREDA BLANCO, F. J. et alii, 1998; MOREDA BLANCO, F. J., MARTÍN MONTES, M. Á. y FERNÁNDEZ NANCLARES, A., 1993, pp. 229-258; REPRESA RODRÍGUEZ, A., 1980, pp. 65-86; RIVERA BLANCO, J., 1990; RIVERA BLANCO, J., (coord.), 1990, pp. 111-131; RIVERA BLANCO, J., (coord.), 1995, pp. 866-867; RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, L., 1981, pp. 43-102; SANDOVAL, Fr. P. de, 1610, fols. 77v y ss.; SANGRADOR MINGUELA, F., 1904, pp. 147-148; SANGRADOR VITORES, M., 1851-54, I, pp. 147-148; TORRES, Fr. M. de, 1622, pp. 12-207; URREA FERNÁNDEZ, J., 1988, pp. 5-6; VALDEÓN BARUQUE, J., 1990, pp. 17-28; VILLANUEVA CEREZO, L. (coord.), 1992; ZARAGOZA PASCUAL, E., 1973.

## Iglesia de San Martín

EL ACCESO MÁS SENCILLO SE REALIZA desde la Calle de las Angustias, entrando por la llamada Calle de San Martín, que llega hasta la puerta principal del templo. Podemos rodearlo por detrás si caminamos por el Camarín de San Martín y por la Calle del Prado. Un itinerario alternativo parte de la Iglesia de Santa María de la Antigua, gira a la izquierda por la Calle Esgueva y a la derecha por la Calle de los Moros, que es peatonal.

La primera evidencia cierta de la existencia de esta parroquia se encuentra en un documento de 1148. Se trataría de una ermita de reducidas dimensiones que fue sustituida por un nuevo templo a comienzos del siglo XIII. En 1588 fue derribada la Iglesia primitiva, a excepción de la torre. El templo actual fue trazado por Diego de Praves, según los esquemas herrerianos en boga. Terminó las obras su hermano Francisco de Praves en 1621. Preside la fachada un altorrelieve de San Martín ofreciendo su capa

*Torre de San Martín*



a un pobre, grupo ejecutado por Antonio Tomé en 1721. Se trata de una advocación muy característica de la arquitectura religiosa y hospitalaria del Camino de Santiago.

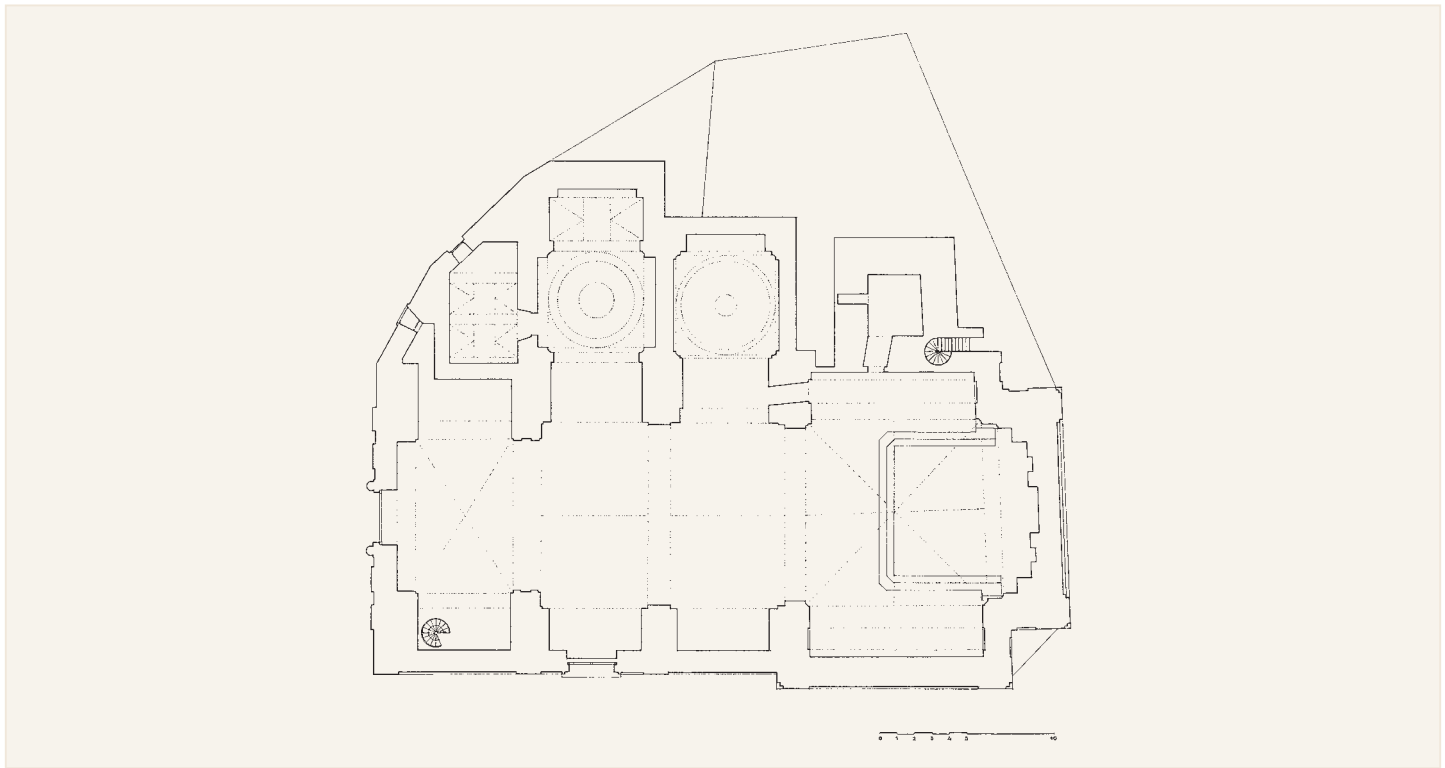
La popular torre de esta iglesia causó ya la admiración de Antolínez, quién decía que estaba hecha "a flor de tierra y sin cimientos", como vio por sí mismo cuando se abrió una zanja para depositar los huesos amontonados en lo que antaño fuera iglesia y entonces pasaba a ser capilla de don Alfonso de Galdo (obispo de Honduras). Al hacer esta capilla, escribe, vio "un sepulcro que se introducía en parte debajo de la torre, en el que se hallaron los restos de un cadáver de extraordinarias dimensiones". Según Martín, el templo existía ya en 1148, aunque por entonces no era sino una ermita.

Una de las arterias principales del Valladolid medieval, la Calle Francos, conectaba a través de la Calleja de los Moros (acaso el primer asentamiento de mudéjares, supone Represa) con la plaza e iglesia de San Martín, núcleo de uno de los barrios, creados bajo el conde Ansúrez, densamente poblado ya a mediados del siglo XII. Esta plaza resultaba del espacio libre que había ante una de las puertas del recinto viejo, pues por allí discurría la "cerca" (que no muralla) de la villa.

Esta iglesia, convertida en parroquia en la segunda mitad del siglo XII según Castán, posee aún una torre del siglo XIII, de transición, cuya estructura es similar a otras de la provincia y a la de la Antigua, en cuyas molduras son semejantes. Sin embargo las ventanas ya tienen arco apuntado. En 1241, en efecto, recoge Rucquoi menciones documentales que hablan de esta iglesia, en torno a la cual habitan "moros". La parroquia albergaba sobre todo artesanos y comerciantes, y acogía el mercado diario ("azogue") y numerosas tiendas en sus calles.

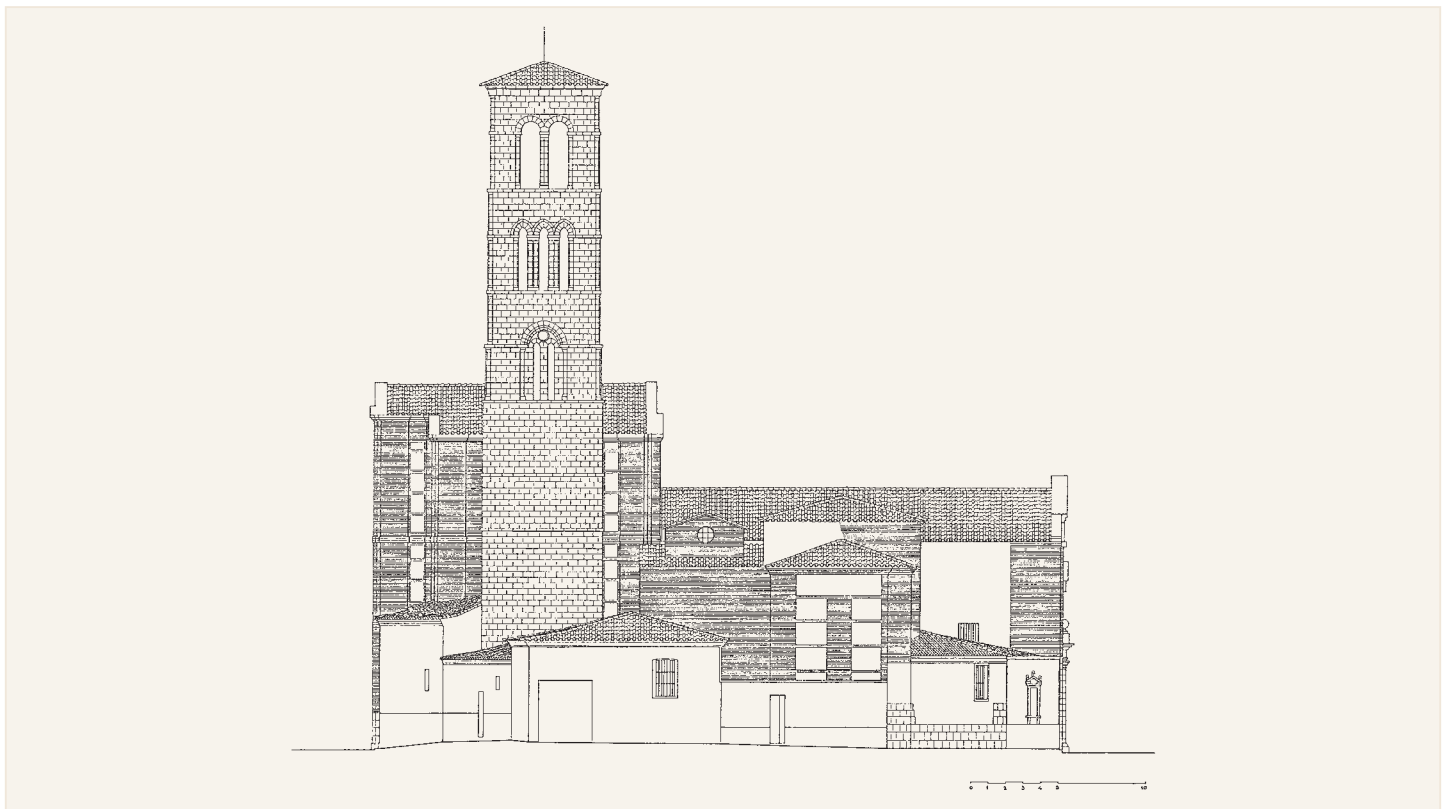
El templo fue demolido en 1588 y reedificado en 1621 por el arquitecto Francisco de Praves. La torre, respetada a pesar de todo, presentaba en 1788 unas grietas en los lados Norte y Sur que alarmaron al párroco, quien consultó a un ingeniero. Este determinó que las fisuras eran muy antiguas y presumía que se debieron a la antigua cubierta similar a la de la vecina iglesia de la Antigua, que debía de pesar demasiado y por eso "los antiguos" la quitaron. Sugirió rellenar los intersticios y observarlos pues, de reabrirse, sería preciso desmochar la torre. Sin embargo su opinión era que no se trataba de desperfectos graves, como de hecho la presencia de la edificación, aún con grietas, ha demostrado posteriormente.

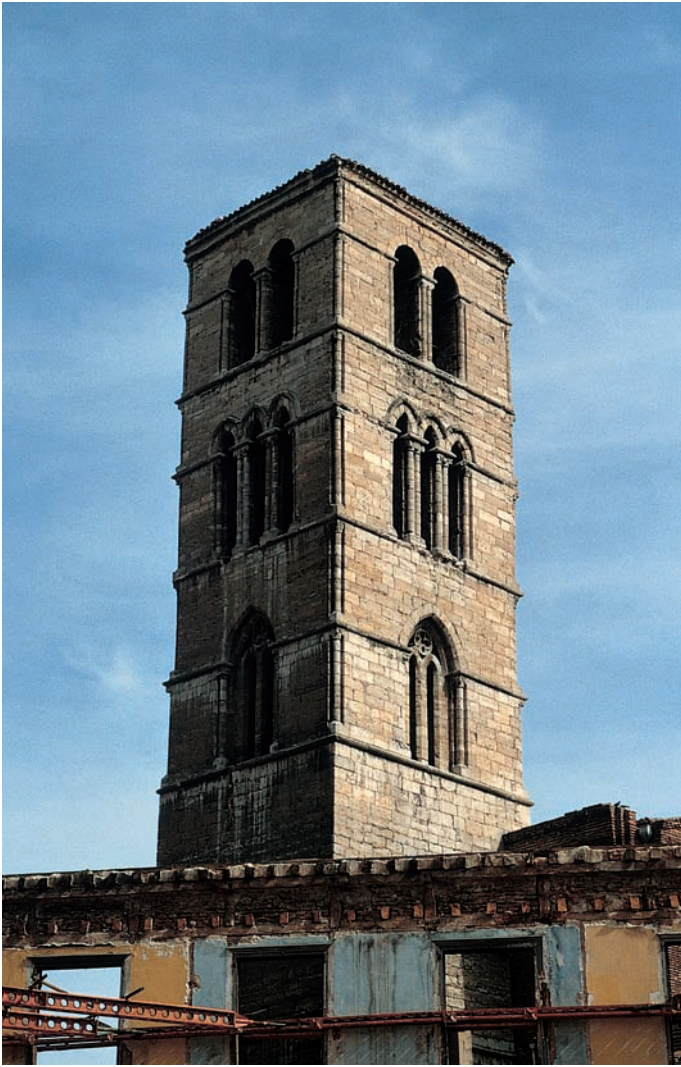
Del templo levantado a comienzos del siglo XIII sólo resta pues la torre, de proporciones muy esbeltas. Javier



*Planta*

*Alzado norte*





Vista de la torre

Castán define sus características con gran acierto, cuando escribe que "la torre de San Martín viene a simbolizar la continuidad o la transición sin sobresaltos entre el románico y el gótico en Valladolid". Es cierto. Aunque tardía, la torre de San Martín es heredera directa de la torre románica de la Colegiata vallisoletana, de comienzos del siglo XII, y de la torre de Santa María de la Antigua, construida durante los primeros años del siglo XIII. Vemos en la de San Martín detalles constructivos y decorativos que delatan un notorio desembarco del primer estilo gótico en la población.

La torre de San Martín está pegada al muro Norte del crucero de la Iglesia. Fue construida en sillería bien escuadrada. Tiene planta cuadrangular y su alzado está dividido en cuatro cuerpos. El piso bajo del primero hace hoy las veces de Sacristía, pues comunica con el mencionado crucero. Exteriormente está subdividido en tres partes por dos líneas de imposta lisas. En la esquina Sureste y embu-

tida en el muro, hay una escalera de caracol que sirve para ascender a los cuerpos altos. A poniente se abre una ventana de aspillera.

Se componen los tres cuerpos altos de modo similar a la torre de la Antigua. Están separados por medio de impostas sin decoración, subdivididos por una moldura intermedia, también lisa, y tienen columnillas empotradas en el retranqueo de las esquinas. Pero, contrariamente a lo que vemos en sus antecesoras, en la torre de San Martín ha desaparecido el taqueado. La decoración es más sencilla, como consecuencia de la llegada de las corrientes estéticas del Cister, que imponen sobriedad. Esto es más evidente en el segundo cuerpo, donde en cada uno de sus frentes se abre una ventana terminada en arco apuntado, con bordes achaflanados, tosco parteluz central y tracería de cuadri-folios bastante imperfecta. La presencia de columnas en las jambas restan un poco de austeridad a la composición general del vano. Se prolonga la imposta intermedia hasta convertirse en cimacio de cada capitel.

Del mismo modo se resuelve el tercer cuerpo, pero en cada frente aparecen tres ventanas, con columnas pareadas en sus parteluces y otra más en las jambas laterales. Muestran leve apuntamiento los arcos, cuyas roscas y chambranas carecen de decoración.

En cada frente del último cuerpo se abre una amplia ventana geminada con dos arcos de medio punto, una columna en las jambas y parteluz de columnas pareadas. Las impostas son lisas.

Otra línea de imposta superior da paso a una cornisa de leve resalte. Por encima se desarrollaba un esbelto chapitel piramidal, hoy desaparecido, de dimensiones semejantes al que corona la torre de la Antigua. Sangrador recoge la noticia de la existencia de este remate, "pero que habiéndose observado que se abrían en ella grandes grietas y endiduras, que aún subsisten, se mandó destruir a fin de evitar que su excesivo peso produjera la destrucción completa de la torre".

Una de las características primordiales de esta torre es su falta de decoración escultórica. Puede observarse alguna decoración vegetal muy sencilla en los capiteles, cuyos acantos terminan en cogollos abultados.

El antes citado Antolínez glosó las excelencias de esta torre, "una de las más grandes que tiene iglesia en España, toda...de piedra...fundada sobre la haz de la tierra". Muy cerca de ella se descubrieron restos de enterramientos humanos, cuando a comienzos del siglo XVII se estaban abriendo los cimientos para construir la Capilla de don Alonso Fresno de Galdo, Obispo de Honduras, que es la más cercana del lado del Evangelio. Se decidió abrir una zanja "de estado y medio de honda" junto a la torre, para volver a enterrarlos. Al profundizar "se descubrió un nicho

de piedra que entraba tres partes de las cuatro debajo de la torre, y la otra salía fuera, sobre el cual nicho o hueco está fundada la torre. En esta parte del nicho que sale fuera de la torre se sacaron unos huesos tan grandes que suponían ser de algún gigante...eran de persona de monstruosa estatura". Supuso Antolínez que debía tratarse de los restos de un antiquísimo "moro", pues "la torre se fundó sin echarla cimientos" y sin reparar en la existencia de tal nicho.

Estudio histórico: MROA - Estudio artístico: RDC -  
Planos: IFA - Fotos: JLAO

### Bibliografía

AGAPITO Y REVILLA, J., 1909-10, pp. 362-363; ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J., 1887, pp. 221-223; ARNUNCIANO PASTOR, J. C. (dir.), 1996, p. 40; BRASAS EGIDO, J. C., 1990, p. 164; CASTÁN LANASPA, J., 1986a, p. 12; CASTÁN LANASPA, J., 1986b, p. 11; GARCÍA GUINEA, M. Á. y WATTENBERG, F., 1947, pp. 156-159; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir.), 1970, p. 48; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y MARTÍN ABRIL, F. J., 1981, pp. 16, 28; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1985, pp. 99-107; ORTEGA RUBIO, J., 1895(1979), p. 141; QUADRADO, J. M.<sup>a</sup>, 1885 (1989), pp. 38-39; SANGRADOR VITORES, M., 1851-54, I, p. 29 y II, pp. 186-189; URREA FERNÁNDEZ, J., 1982, pp. 40-41.

## Colegiata de Santa María la Mayor

LOS RESTOS DE LA COLEGIATA de Valladolid se encuentran situados a espaldas de la Catedral herreriana. El acceso más cómodo al solar que ocupó el templo primitivo, orientado de Oeste a Este, se realiza desde el fondo de la Plaza de la Universidad, atravesando una reja divisoria. Para su emplazamiento fue elegido un promontorio situado en el extremo occidental de la primitiva aldea, el cual, al parecer, estuvo habitado en época romana. Antolínez de Burgos escribió en este sentido que, cuando se construían los cimientos de la Catedral herreriana, "se descubrió un pedazo de aposento labrado a lo mosaico, con azulejos de diferentes colores

y del tamaño de habas muy pequeñas, indicios y rastros todos que nos dan a conocer la mucha antigüedad de Valladolid".

Desde el ábside del lado del Evangelio de la Catedral se accede a una serie de capillas funerarias y otras dependencias de función incierta, que rodeaban los pies y la nave septentrional de la antigua Colegiata. Se trata, en su mayoría, de restos góticos de los siglos XIII y XIV. Sus fachadas externas son visibles desde la Plaza del Portugete y desde la Calle Arzobispo Gandásegui. Desde 1965 albergan los fondos artísticos del Museo Diocesano y Catedralicio.



Ruinas de la Colegiata



## BOSQUEJO HISTÓRICO

Fue el rey Alfonso VI de León y de Castilla (1072-1109) uno de los principales difusores del arte románico en el occidente de la Península. Hacia el año 1074 concede al conde Pero Ansúrez el señorío de la pequeña aldea de Valladolid, como premio a los servicios prestados a la Corona y con la misión de repoblar la zona. Acto seguido, y con el beneplácito de su esposa doña Eylo, decidió el conde afianzar el prestigio de su nuevo feudo mediante la construcción de un gran templo dedicado a Santa María a extramuros de la villa.

Se cree que las obras comenzaron hacia 1080, pues cuatro años más tarde la nueva Colegiata ya estaba plenamente constituida en el aspecto jurídico. A pesar de ello, el conde no firmó la Carta de Fundación hasta el 21 de mayo de 1095. Aquel mismo día redactaron su testamento los condes Pero Ansúrez y doña Eylo, dotando a la Iglesia Colegial con numerosas donaciones pecuniarias y territoriales, entre las que cabe destacar la Iglesia de San Pelayo, quizá mozárabe, que se llamó más tarde de San Miguel, y la Iglesia de San Julián, de posible estilo prerrománico astur-leonés, que estuvo situada frente a los ábsides de la Iglesia de San Benito el Real. Parece que se trataba de los más antiguos templos de Valladolid. Otra donación testamentaria destinada a la Colegiata fue la Plaza de Santa María –hoy Plaza de la Universidad–, situada al Sur de la Iglesia, que se convirtió en centro mercantil y en escenario de justas y corridas de toros. Pasó también a ser propiedad de la Colegiata el conjunto de terrenos comprendidos entre los dos cauces del Esgueva, que iban desde la Granja de Martín Franco –actual Calle de los Francos– hasta la orilla del río Pisuerga.

Siguiendo el ejemplo de su soberano, principal introductor de los monjes franceses de Cluny en sus reinos

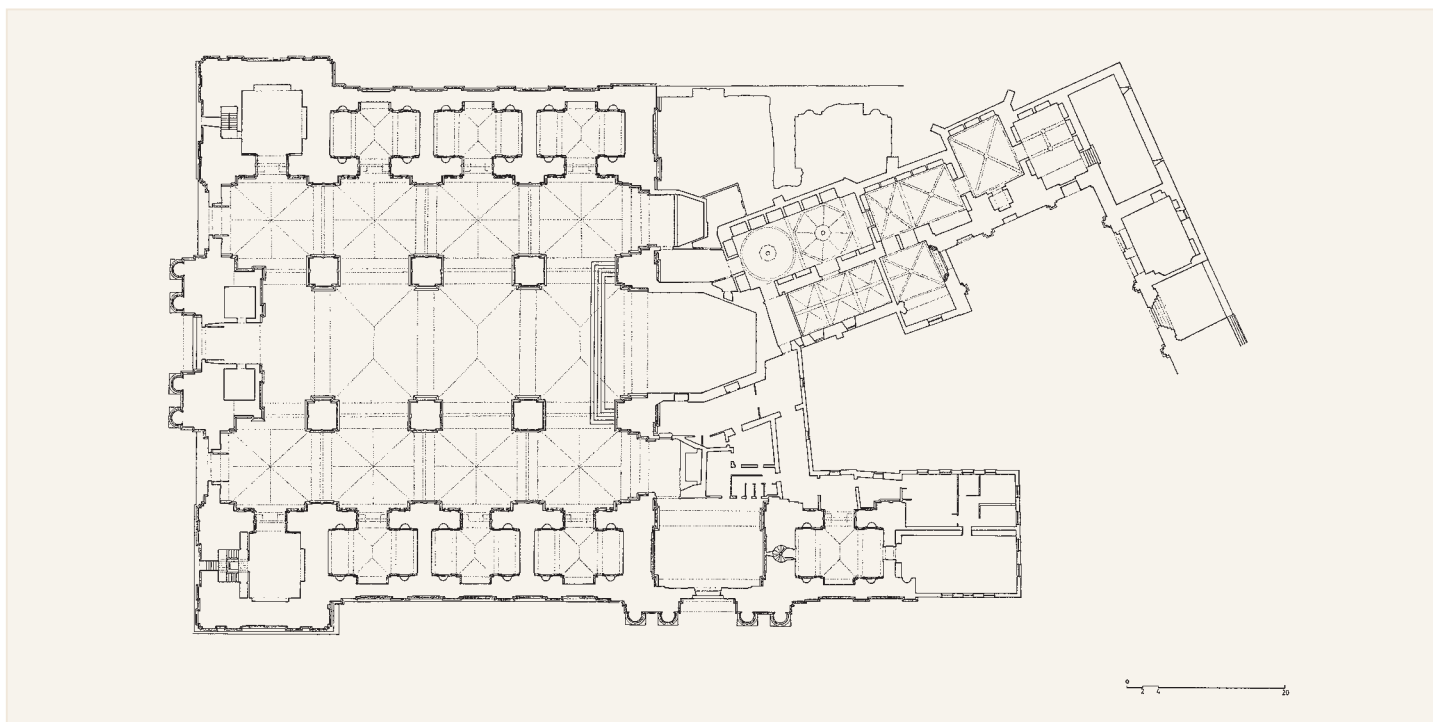
patrimoniales, el conde había puesto al frente de la Colegiata a dos monjes de la Orden de San Benito que procedían del monasterio de San Zoilo de Carrión de los Condes: el abad don Salto –o Soto– y el prior don Virila. Ambos pasaron a formar parte del Cabildo como clérigos seculares. Desde 1080 a 1138 está documentada la presencia del primero al frente de la Colegiata. Los demás miembros del Cabildo fueron un chantre, un tesorero, veinticuatro canónigos y seis racioneros.

Como ya se indica al hablar del templo vallisoletano de la Antigua, a lo largo de los años muchos historiadores se han ocupado de la fundación de la Colegiata. Si Castro afirmaba que la arqueología vendría a solventar el problema en favor de la primacía temporal de la Colegiata, Mañueco expondría sus teorías en función de los documentos. En ellos aparece en 1088 por primera vez un abad para Santa María, don Salto; por tanto la "entidad moral" de la institución era anterior a 1095, fecha de la dedicación del templo, en la que dicho abad, procedente de San Zoilo de Carrión, recibe la pingüe dote inicial del conde Ansúrez. Además, los capitulares quedan eximidos de la potestad secular (merino y sayón) y se les permite poblar más allá del Esgueva, lo que indica la escasez de vecinos en el entorno de la iglesia, cuyo patronato se reserva la familia Ansúrez. En el mismo día se consagró la iglesia, muy posiblemente sin estar terminada su construcción, aunque contaría ya con la cabecera.

En 1110 se producía la definitiva entrega del templo por los condes y sus hijos al abad, de forma que su construcción ya habría finalizado en este momento, en el que Castán data la torre, que aún se conserva a duras penas. A lo largo del siglo XII se suceden donaciones (de los condes y otros laicos, del obispo de Palencia) y privilegios reales que van configurando un abundante y variado patrimonio que incluye tierras, ganados, términos, iglesias, juros... El patronazgo de la familia condal no impuso cargas al abad, cuya elección en el futuro realizarían los canónigos, con el beneplácito de los sucesores del conde y hombres buenos de la villa; pero si el elegido no fuera un canónigo vallisoletano, se solicitaría el consejo del arzobispo de Toledo. También se estableció la autonomía de la Colegiata, dependiente sólo de Roma y se pagaría en señal de sumisión 100 sueldos al Papa, lo que motivará enfrentamientos con el obispo de Palencia, dentro de cuya diócesis se hallaba Valladolid. Los clérigos de la colegial, cuya regla inicial se desconoce, acogieron Concilios nacionales en 1124, 1143 y 1155; pero sus costumbres debieron relajarse excesivamente, lo que motivó la "reforma" por el arzobispo de Toledo en 1162, momento en que se adscriben los capitulares a la regla de San Agustín.

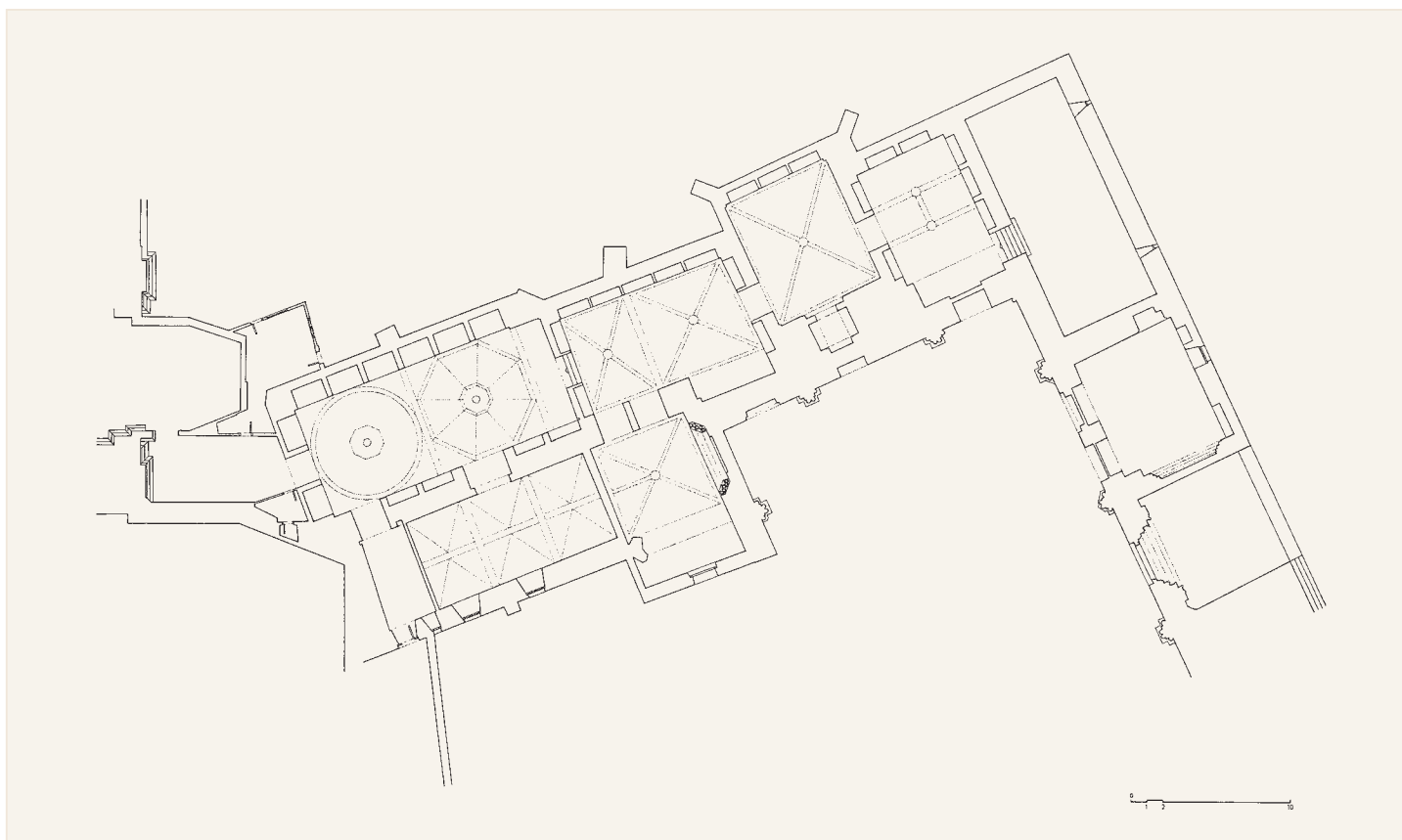
Torre





*Planta general*

*Planta de la iglesia*



En los siglos XII-XIII el poder de la abadía está plenamente asentado en la villa y su entorno: Rucquoi señala la presencia de un merino del abad –además del real– que representa el poder eclesiástico en los barrios de Santa María y la Antigua. Se recaudan tributos de algunos comerciantes y de vasallos de la colegiata, e incluso de collazos: en 1178 Alfonso VIII da privilegio a la institución para cobrar la mitad de los tributos que corresponden al rey (fonsadera, pedido y otros). Este monarca tomó a Santa María la Mayor bajo su protección y, cosa curiosa, en 1181 hace lo mismo Fernando II, rey de León, aduciendo la marcha del castellano a la guerra.

Durante este tiempo el obispo de Palencia intentó someter a su jurisdicción a la colegiata vallisoletana; en 1200 se fecha un laudo que debía solventar las diferencias entre aquel y el abad, y en el que no se mencionan los documentos de 1162 y 1166 que, explica Rucquoi, favorecían a Palencia. Ambos se conservan en su Archivo Catedralicio, pero no en el vallisoletano... En 1231 ambas instituciones eligen un árbitro que decida si el

Nave



abad de Valladolid debía elegirse o no entre los capitulares palentinos, que habían protestado por la sucesión del abad Juan. Los enfrentamientos llegaron a ser armados, hasta que en 1500 los Reyes Católicos pidieron bula papal, para la unión de la abadía al obispado, que fue revocada en 1514.

Estas disputas no impidieron el florecimiento de la colegiata: olvidada por los sucesores del conde, pero favorecida por los monarcas, la importancia del templo y la villa hizo al abad Juan Domínguez, canciller de Fernando III, impulsar la edificación de una segunda construcción, demoliendo la anterior salvo la torre. Quizá fuese el nuevo templo, supone Martín, el que acogió el concilio de 1228. Pero en 1299 aún se construía la torre de la iglesia, aunque Mañueco aclara que hubo dos torres, a la segunda de las cuales se refiere. De hecho las obras continuaron en el siglo XIV: en 1318 se inició un nuevo claustro, al que se abrían varias capillas (cuatro de ellas conservadas, aunque destacan las de San Lorenzo y Santo Tomás). cuando en 1333 se construye la capilla de San Juan y San Blas la primitiva torre-pórtico, tapiada, perdió su utilidad.

No acabó aquí el ímpetu constructor de los canónigos: en 1527 convocaron concurso para trazar una nueva iglesia colegial. Ganado por Diego de Riaño, fue sustituido al morir por Rodrigo Gil de Hontañón, pero la obra no avanzó, quizá por falta de presupuesto, pedido ya el papel de la ciudad como rectora de un Imperio. En 1580 presentó sus planos Juan de Herrera lo que supuso un cambio total y la demolición de lo construido, cuya piedra se reaprovechó. Aún inconcluso, el templo fue declarado catedral en 1595 por Clemente VIII, pero las muertes de Herrera (1596) y Felipe II (1598) aplazaron "sine die" su terminación, como se puede observar aún hoy... A pesar de ello fue declarado Monumento Histórico Artístico Nacional en 1931.

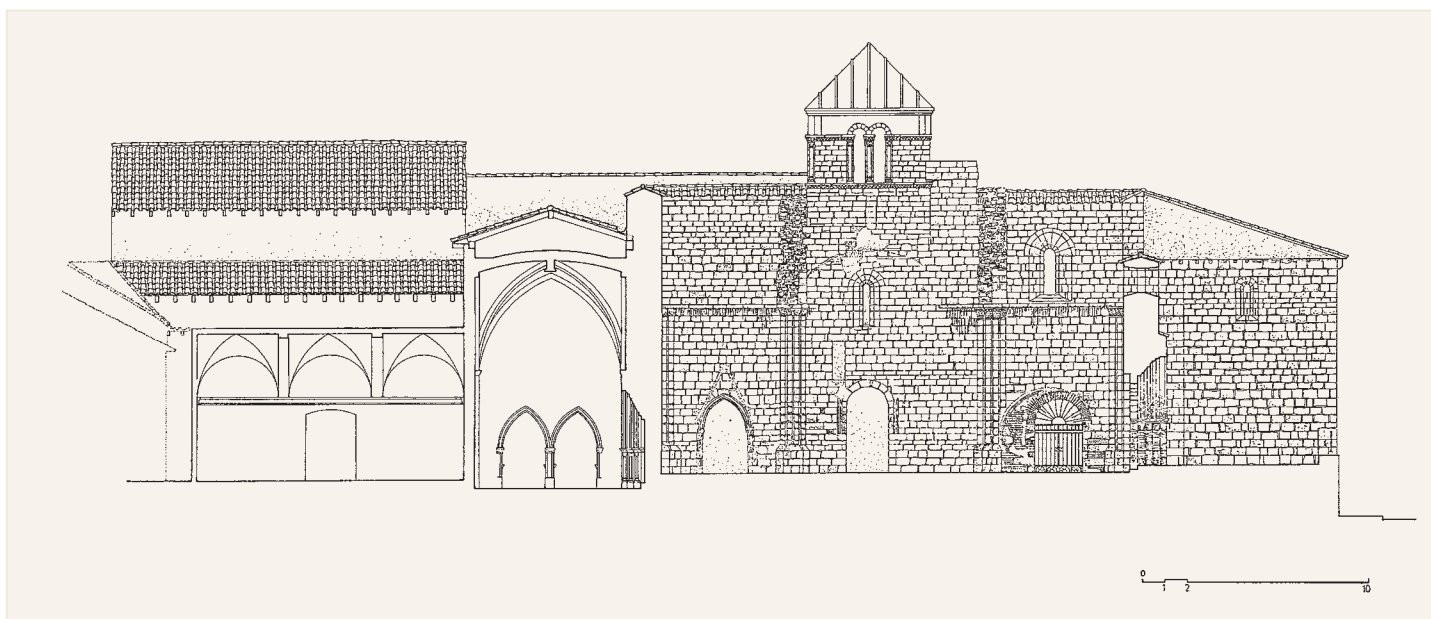
#### LA COLEGIATA ROMÁNICA

Hacia el año 1080 comenzarían las obras de un pequeño templo románico que ya estaría terminado en el año 1100, cuando el conde Ansúrez firmó la Carta de Donación por la cual entregaba la colegiata al abad don Salto. Litúrgicamente orientada, suponemos que tenía una sola nave, de unos 53 x 9 m, cubiertas lignarias y acceso desde el exterior a través de una torre-pórtico situada a los pies. Este último elemento es el único resto del templo románico que ha llegado a nuestros días. Parece, en su tipología, heredero de los "westwerk" carolingios. Es casi cuadrada en planta, con los lados Este y Oeste más anchos. Segura-



*Sección longitudinal*

*Sección transversal*



mente dispuso de un cuerpo más y se remataba con un chapitel piramidal. Perdió su función primitiva de pórtico de entrada al templo cuando en 1333 se construyó ante ella una capilla funeraria gótica dedicada a San Blas y a San Juan Evangelista.

A pesar de haber resultado muy alterada en intervenciones posteriores a su construcción, esta torre-portada adquiere importancia por el hecho de que sirvió como modelo a la hora de levantar la esbelta y bien proporcionada torre de la Iglesia de Santa María de la Antigua, así como las torres de San Martín de Valladolid, del Salvador de Simancas, de San Esteban de Segovia, de Santa Eulalia de Paredes de Nava y de la parroquial de Torremormojón (Palencia).

Los restos desmochados de la torre aparecen hoy embutidos entre las ruinas de los pies del antiguo templo colegial. Fue construida de sillería bien escuadrada. Sobre una línea de imposta con decoración de ajedrezado, puede verse aún una ventana flanqueada por dos columnillas empotradas, con sus basas de doble bocel y escocia, cuyos capiteles muestran decoración fechable a comienzos del siglo XII. Sus cimacios no son sino restos de la línea de imposta intermedia. En la esquina izquierda se conserva la parte baja de un fuste, con basa ática de doble bocel y escocia, colocada sobre un pequeño plinto. Desde los jardines de la Iglesia de la Antigua puede apreciarse cómo sobresale la parte occidental de la torre, con columnas acodilladas en las esquinas, ventana geminada con roscas de cuatro filetes, e imposta en nacela de ajedrezado que rodeaba los cuatro lados. Hasta la línea de imposta llegan los capiteles de las dos columnillas acodilladas que flanquean las esquinas. En el lado septentrional pueden apreciarse aún las roscas de la ventana geminada correspondiente.

Una reconstrucción ideal, propuesta por Felipe Heras en su tesis de licenciatura de 1966, divide la torre en tres cuerpos. Abajo estaría el pórtico, con arco de medio punto de rosca moldurada y extradós recorrido por una banda ajedrezada, que se uniría a la línea de imposta de igual decoración. Por encima se situaría una ventana abocinada de medio punto, con el mismo ajedrezado en la rosca e igual perfil que el de los vanos de los ábsides laterales de la Iglesia de San Pedro de Arlanza. Frente a ella, en el muro Oeste, es apreciable la huella de otra ventana de medio punto y amplia luz. En el lado Este, por encima de la ventana, se aprecia el hueco cegado de otra abertura. Esto supone una división interna en dos pisos: el pórtico bajo, que estuvo cubierto probablemente con bóveda de cañón del mismo sentido que la del templo, y un segundo piso que parece haber estado cubierto con bóveda de cañón transversal, como puede apreciarse en los muros internos de la torre. El segundo cuerpo, que es el conser-

vado, mostraría, sobre una línea de imposta con ajedrezado, una ventana geminada en cada uno de sus cuatro frentes, con columnillas laterales y mainel central, con capitel y cimacio, y las dos roscas molduradas. Otra línea de imposta central, en nacela y jaquelada, marcaría la división entre las dos columnillas superpuestas situadas en cada esquina. El tercer cuerpo de la torre sería exactamente igual al segundo, pero las ventanas tendrían mayor amplitud de luz. Como remate veríamos un chapitel piramidal, similar al que hoy presenta la torre de la Iglesia de La Antigua.

Además de la característica decoración de tacos en la imposta, hemos de señalar la localizada en las columnas. Los capiteles conservados en la ventana de la cara de la torre que mira a la Plaza de la Universidad, muestran decoración variada. El situado a la derecha del vano tiene decoración vegetal de hojas de palmeta talladas a bisel. El cimacio, de ajedrezado, formó parte de una imposta desaparecida. En el capitel de la izquierda fue esculpida una figura humana con brazos y piernas abiertos en rigurosa simetría. Mesa los cabellos con sus manos. Del centro del capitel arrancan dos caulículos que se prolongan hasta las esquinas, de los cuales el derecho sube sobre la cabeza de la figura. Lleva cimacio en nacela, decorado con tres bolas. Falta la columna del ángulo derecho. De la del extremo opuesto sólo queda la mitad del fuste. Las tres conservadas tienen basa ática apoyada sobre un plinto de muy poca altura. En la cara Oeste de la torre vemos capiteles con decoración vegetal tallada a bisel. Sus características apuntan a que no se trata de los primitivos del siglo XII, sino que fueron renovados a comienzos de la siguiente centuria.

#### LA COLEGIATA PROTOGÓTICA

Durante el siglo XII la Colegiata fue ganando en prestigio, al tiempo que la villa de Valladolid se convertía en uno de los principales centros políticos de la doble Monarquía de León y Castilla. Hasta tres Concilios nacionales tuvieron como escenario la Colegiata, en 1124, 1143 y 1155. El primitivo templo románico comenzó a parecer demasiado pequeño para una población tan importante. Fue entonces cuando se decidió derribar la primera Iglesia Colegial para levantar en su lugar un gran templo de nueva planta. Las obras comenzaron siendo abad don Juan Domínguez de Medina, Canciller del rey don Fernando III de Castilla y de León, que aparece documentado al frente de la Colegiata desde 1219 hasta 1230, año en que fue nombrado Obispo de Osma. Se salvó del derribo la torre-pórtico románica de los pies.

*Portada, antes de la restauración de 1998*



La nueva Iglesia Colegial, construida también de sillaría, tuvo tres naves, separadas por pilares cruciformes con pares de semicolumnas adosadas, siguiendo el sistema cisterciense hispano-languedociano de soportes. Pueden encontrarse claras similitudes con los del monasterio de Valbuena de Duero (Valladolid). Aún son visibles restos de estos pilares en los muros Norte, Oeste y Sur, conservando algunos capiteles decorados con cintas, bolas y hojas de parra. Tendrían las naves hasta seis tramos de separación. La cabecera mostraría tres ábsides, en correspondencia con las naves. Restan todavía algunas ventanas rasgadas en vertical, abocinadas y terminadas en arco de medio punto. Debió cubrirse el templo con bóvedas ojivales de nervios de sección gruesa. El estilo general sería el protogótico característico de las fundaciones cistercienses y premonstratenses de las primeras décadas del siglo XIII.

Como acabamos de apuntar, se conservan algunos capiteles decorados con cintas, bolas y hojas de parra, en lo alto de las columnas adosadas a los pilares de los muros Norte, Oeste y Sur de la Colegiata protogótica.

Buen ejemplo del estilo cisterciense es la nueva portada del templo, abierta en el tercer tramo septentrional, comenzando por los pies, cuando quedó cegada la vieja torre-pórtico. Sólo una de las arquivoltas centrales muestra decoración geométrica de cabezas de clavo, pues las demás son lisas. No faltan columnas en sus jambas. Por desgracia se encuentra muy deteriorada.

Todavía se hizo una portada más en el costado Sur, muy cerca de los pies. Quedó oculta como consecuencia de las reformas hechas para adaptar estas dependencias a las necesidades del Cabildo durante las obras de la Catedral herreriana, pero fue redescubierta en septiembre de 1961.

#### EL CLAUSTRO Y LAS CAPILLAS GÓTICAS

Desde comienzos del siglo XIV fueron levantándose las capillas funerarias de estilo gótico que rodeaban al templo por sus costados Norte, Sur y Oeste.

A partir de 1318 comienzan las obras del nuevo claustro, que quizá vino a sustituir a otro anterior. Es citado en 1415 con el nombre de "claustra nueva", razón por la cual podemos deducir que no fue terminado hasta pocos años antes de esta fecha. La portada meridional de la Iglesia, de estilo protogótico, pasa a convertirse entonces en el principal acceso al citado claustro. Aún podemos admirarla en la única capilla que subsiste de esta construcción. Refiere Antolínez de Burgos lo siguiente: "yo

alcancé un claustro que se labró algunos años después de la fundación de la Iglesia, que fue uno de los más suntuosos y lucidos que había en España: todo lleno de imágenes de bulto de piedra, todo con colores, y todo alrededor poblado de nichos de entierros muy antiguos de ilustres personas, y con sus letreros y escudos de armas grabadas en lo alto de las bóvedas...Dentro de este claustro había dos capillas, la una con advocación de Santo Toribio, la otra de San Lorenzo, y en ésta fundada una fábrica de este Santo, la cual permaneció hasta el año de 1634, porque los prebendados la convirtieron en sala para sus cabildos, y su altura era tanta que se atajó por medio y quedó de muy bastante proporción, y la parte superior la aplicó para librería".

A comienzos del siglo XIV se construyen las capillas funerarias y otras dependencias que rodearon parte del muro Norte y todo el muro de los pies del templo protogótico. Durante el siglo XVII, mientras la Iglesia y el Claustro eran desmontados para utilizar sus sillares en la construcción de la Catedral de Juan de Herrera, las cinco viejas capillas y otras dos del paño Sureste del Claustro fueron habilitadas para acoger el Capítulo, Librería, Archivo y Sacristía, entretanto se terminaba el nuevo templo. Como apuntábamos más arriba, estas salas acogen desde 1965 los fondos del Museo Diocesano y Catedralicio. Son las siguientes:

#### *El Vestíbulo*

Es un tramo situado en el lugar donde iba a construirse el crucero de la inacabada Catedral herreriana. En su interior es visible la parte baja de uno de sus pilares. Ya encontramos en el vestíbulo buenas piezas esculpidas pertenecientes al Museo Diocesano. Llamamos la atención algunos sitiales de nogal que formaron parte de la sillaría del Colegio de San Gregorio. Sus respaldos están decorados con cuatro flores de lis afrontadas, con referencia a la figura heráldica que utilizó Fray Alonso de Burgos, Obispo de Palencia y fundador del citado Colegio de Teología. Pueden fecharse a comienzos del siglo XVI.

Otra pieza significativa del vestíbulo es la puerta de nogal hispano-flamenca de fines del siglo XV que perteneció a la Colegiata. Uno de los batientes muestra profusa decoración vegetal, entre la que se ven pájaros alimentándose de frutos. Preside la composición un jarrón de azucenas con la leyenda "AVE GRACIA P", colocado entre dos dragones que unen sus colas. En el otro batiente dos salvajes sostienen un segundo jarrón de azucenas, en el cual se lee "SALVE REGINA MI". Más restos de esta puerta pueden verse en el llamado "Pasillo".

*Capilla de San Llorente*

Existía ya antes de 1319 una capilla con esta advocación, que era utilizada como Sala Capitular. Parece que hacia el año 1331 había sido desmantelada, como consecuencia de la construcción del nuevo claustro. Fue reedificada desde 1345 bajo el patronato de Pedro Fernández, escribano de la Cámara del rey Alfonso XI y Canciller del Príncipe don Fadrique, y de su hermano Juan Gutiérrez, escribano de dicho Príncipe. Los dos hermanos añadieron a la advocación antigua, de San Lorenzo, la del Corpus Christi. Presenta planta rectangular, con arcosolios funerarios de ojiva en los muros. Se cubre con dos magníficas cúpulas de yesería mudéjar, una de circular y otra octogonal, adornadas ambas con escudos cuartelados de Castilla y León en forma de rosetas de ocho lóbulos, otros escudos de perfil normal, de gules con una cruz floronada de plata; labor de lacería y piñas de mocárabes de raigambre almohade.

Antolnez de Burgos mencionó que en 1634 la Capilla dedicada a San Lorenzo fue dividida en dos alturas, pasando a servir la inferior como nueva Sala Capitular y la superior como Librería. En esta última casi podían alcanzarse con las manos las dos cúpulas mudéjares.

La portada ojival que da acceso a esta capilla procede de la antigua Colegiata y está adornada con motivos vegetales y zoomorfos muy restaurados. Lo mismo ocurre con los arcosolios ojivales, muchos de los cuales han perdido la chambrana superior en ángulo.

Dentro de la Capilla hay dos sepulcros exentos fechables a mediados del siglo XIII. Son de piedra caliza, con figuras yacentes y proceden del monasterio cisterciense de Palazuelos (Valladolid). En sus frentes se desarrollan escenas de entierro y duelo, con plañideras, clérigos, y con amigos y familiares del difunto. En el frente derecho del primero podemos admirar una magnífica representación de Cristo en Majestad con el Tetramorfos y los doce apóstoles. Fue representado en el frente de los pies de ambos sepulcros el caballo del difunto, engualdrapado, con estribos y con el escudo colgado del revés en señal de duelo. Lloran algunos caballeros amigos junto a la cabalgadura. Todas las escenas reparten sus figuras entre arquerías góticas con castilletes en las enjutas.

Hay además tres vírgenes góticas con el niño y una manzana en la mano, de madera policromada; un San Miguel del siglo XV con su armadura, dorado y policromado; sobre la puerta un gran Crucifijo del siglo XIII, y un ángel, aún goticista, de comienzos del siglo XVI.

Desde el siglo XV fue utilizada esta Capilla como Salón de Grados de la Universidad, es decir, como lugar de examen de los nuevos doctores. En los primeros años de la década de los sesenta del siglo XX se descubrió un "Victor"

del siglo XVI oculto bajo el revoque del primer nicho funerario de la derecha: "Do. Sobrino. Sábado. 10. V 1576 Victor".

En la esquina derecha más cercana a la entrada cuelga una "Piedad", pintura sobre tabla de tosco estilo hispano-flamenco, fechable en los años finales del siglo XV.

Se conserva la lápida sepulcral de los hermanos Pedro Fernández y Juan Gutiérrez, patronos de la Capilla, escrita con letra de estilo románico tardío.

*Sala Capitular*

Fue construida en el siglo XVII, aprovechando algunos muros del claustro gótico, es de planta rectangular y conserva algunos nichos funerarios ojivales ocultos tras la sillería barroca de Felipe Espinabete, también visibles en los muros del llamado "Pasillo" del Museo.

*Capilla de Santo Tomás*

Estaba en ruinas en 1331. Fue reconstruida en años sucesivos a costa de García Pérez de Valladolid, Alcalde del Rey. Es de planta rectangular, con nueve nichos funerarios ojivales en los muros, cuatro puertas de arco apuntado y cubierta formada por dos bóvedas de crucería sencilla. En la clave de cada una hay escudos tallados en relieve: tres bandas dobladas y orla con catorce calderas. Parece que esta Capilla sirvió como Sacristía al menos desde 1634.

Pieza importante del Museo es un Crucifijo del siglo XIV con las piernas cruzadas, de aspecto dramático, que está colocado sobre la puerta de entrada.

Entre los dos arcos que dan al interior de la torre-pórtico románica vemos una Virgen con el Niño de alabastro policromado, fechable a mediados del siglo XIV. En el arcosolio del fondo a la derecha aparecen dos leones unidos simétricamente por su parte trasera. Son iguales a los que sostienen los sepulcros del siglo XIII.

En la esquina izquierda de la Capilla cuelga un Crucificado del siglo XVI, acompañado por los dos ladrones, tallados hacia 1500 por el Maestro de San Pablo de la Moraleja. Estas dos figuras, de madera policromada, muestran aún evidentes secuelas del dramatismo gótico. Vemos salir de la boca del Buen Ladrón un niño desnudo, símbolo de la limpieza de su alma, que es recogido por un ángel para ser llevado al Cielo. El Mal Ladrón, por el contrario, es apresado por un horrible monstruo de dos cabezas. Sobre la puerta de salida hay un crucifijo del siglo XIII, que tiene las piernas cruzadas.



### Capilla o ángulo del claustro

Es el único vestigio del claustro gótico del siglo XIV, aunque dos de sus pilares muestran reformas efectuadas en el siglo XV. Cinco nervios se juntan en la clave de la bóveda. La clave central de la bóveda encierra una escena de la Virgen con el Niño entre dos ángeles, del siglo XIV. Las ménsulas occidentales también están decoradas. En la izquierda fue esculpido un ser monstruoso con los brazos abiertos, que parece mesarse las barbas. Los restos de un pájaro cazando un animal son aún visibles en la ménsula opuesta. En el frente oriental hay otras dos ménsulas. La septentrional muestra una cabeza de largos cabellos semioculta entre hojas de cardina, mirando hacia el interior de la Capilla. Hacia el desaparecido claustro mira un ángel portador de un escudo, de estilo flamenco-borgoñón del siglo XV. En la ménsula opuesta hay otro ángel de factura tardogótica, pero éste tañe un laúd.

En el muro septentrional se conserva la portada de estilo cisterciense que daba paso a la desaparecida Iglesia Colegial. Presenta grandes semejanzas con la portada Norte del monasterio de Santa María la Real de las Huelgas de Burgos. De arco apuntado, tiene arquivoltas lisas, de baquetones, y otras decoradas con motivos geométricos: dientes de sierra, cabezas de clavo, cilindros que forman rombos. Hay parejas de animales esculpidas en los capiteles, los cuales han sido restaurados en exceso. Cimacios dispuestos en nacela forman una banda quebrada, con decoración de palmetas.

Junto a esta portada encontraremos una "Piedad" de madera policromada, de estilo hispano-flamenco característico del siglo XV.

Sobre los dos arcos apuntados de la entrada cuelga un Crucifijo protogótico del siglo XIII, con cuatro clavos.

Portada en el Museo



*Capilla de San Blas y San Juan Evangelista*

Esta Capilla, casi cuadrada en planta, con tres nichos funerarios abiertos en el muro de poniente, se cubre mediante bóveda de crucería sencilla, descansando los nervios en los ángulos sobre capiteles policromados. Fue construida de 1333 a 1337 bajo el patronato de don Juan Rodríguez, Arcediano de Campos, el cual quedó obligado, por parte del Cabildo, a construir una Sala Capitular "en ssomo de la dicha capiella", pues la Capilla de San Lorenzo, donde solían reunirse el abad y los canónigos en Capítulo, se encontraba en estado ruinoso. Esta cláusula nunca se cumplió.

La clave de la bóveda muestra un escudo de oro con banda de sable, orlado también de sable con seis calderos de oro. Tras él sobresalen cuatro cabezas policromadas dispuestas en cruz. También son visibles figuras policromas en dos de los capiteles laterales.

A la derecha de la puerta de salida está colocada una Virgen con el Niño, escultura de madera policromada fechable a mediados del siglo XII. El tipo se corresponde con los cánones habituales del románico pleno: frontalidad rigurosa de las figuras y vestiduras con pliegues simétricos. La policromía parece dos siglos posterior. La Virgen María, con túnica azul, abre los brazos con gesto intercesor. Su manto rojo lleva cenefa dorada con incisiones en círculo y en puntos que forman líneas en zig-zag. Falta la cabeza del Niño, que alza la mano derecha con los dedos índice y corazón extendidos. Su otra mano descansa en la rodilla. Viste manto rojo con túnica dorada. Más curiosa es la policromía del trono, que es dorado y tiene cada lado del respaldo terminado con curiosa oreja circular. Cada oreja de estas lleva pintada una roseta de doce brazos con pintura negra. Debajo se disponen curiosas representaciones alargadas de trazo sencillo y negro, a

*Capiteles de la portada en el Museo*

modo de ventanas rasgadas superpuestas, dos a cada lado en vertical y separadas por cuatro líneas. Lo más llamativo de estos rectángulos alargados es que terminan en arco túmido de tipo musulmán, con la punta en leve conopio.

Obra tardomedieval de gran categoría artística es el "Llanto sobre Cristo Muerto" de Alejo de Vahía. Se trata de un grupo escultórico de madera policromada fechable hacia 1500. Cada personaje se transforma en una individualidad, pleno de dramatismo contenido.

*El pórtico de la torre románica*

A consecuencia de la construcción de la Capilla de San Blas y San Juan, a comienzos del siglo XIV quedó cerrado el paso a la Iglesia a través del antiguo pórtico de la torre románica, de fines del siglo XII, el cual pasó a hacer las veces de cámara del tesoro catedralicio. El hueco de entrada, terminado en arco de medio punto, está ocupado actualmente por la espléndida custodia procesional que el orfebre leonés Juan de Arfe y Villafañe cincelara en 1587. Probablemente estuvo cubierto con bóveda de cañón sencilla.

*Capilla de Santa Inés*

Fue construida antes de 1333. Tiene planta rectangular y se cubre con un alfarje mudéjar que no es el original. En el muro oriental es visible la portada cegada que daba acceso al testero del Evangelio de la Iglesia Colegial. Su sencillo arco de medio punto tiene rosca de ladrillo. Las jambas, por el contrario, están formadas mediante hileras alternadas de bloques de piedra y varias hiladas de ladrillos.

En los muros de esta Capilla se abren hasta siete arcosolios funerarios con arco ojival.

En los arcosolios apuntados de la izquierda hay cuatro sepulcros, en cuyos frentes se repiten tres blasones. Uno de ellos muestra tres barras dobladas, con orla de catorce calderos; el otro es una cruz floronada, con orla lisa; y por último aparece uno de cinco bandas con orla de diecinueve aspas. Sobre el yacente del primero, hombre con barba anudada y largos cabellos, se lee la inscripción: "Aquí yace Alonso Cabeças, fundador de esta capilla, capellanía y obra pía. Requiescat in pace". La letra es de hacia 1700, pero los sepulcros son del siglo XIV.

Un sepulcro exento del siglo XIII colocado en esta Capilla, lleva sobre la tapa del ataúd tres pares de escudos. Se alterna un blasón de cuatro palos con otro ocupado por un águila con las alas extendidas. Los frentes muestran escenas

del entierro de un caballero, Crucifixión de Nuestro Señor y Pantocrator con Tetramorfos y Apostolado, todo ello repartido en arquerías góticas con castilletes en las enjutas.

Otras piezas dignas de mención son una "Piedad" de estilo hispano-flamenco, esculpida en piedra caliza a comienzos del siglo XVI, y una "Anunciación" del siglo XIV, en piedra policromada, con el detalle curioso de la Virgen María señalándose el vientre con el dedo.

Sobre la puerta cegada que daba al testero Norte de la Iglesia Colegial hay un Crucifijo tardomedieval del siglo XV. Está enmarcada dicha puerta con un arco apuntado cuya rosca se decora con escudos alternados; se repiten el de las tres bandas dobladas con orla de calderos y el que muestra una cruz floronada con orla lisa.

#### *Sala de pinturas*

Se desconoce la advocación de esta Capilla, situada en paralelo con lo que queda del muro del Evangelio de la Iglesia Colegial. Tiene planta rectangular, pero no sabemos cómo estaba resuelta su cubrición original. Guarda pinturas de los siglos XVI, XVII y XVIII. En la actualidad permanece cerrada al público por obras de restauración.

#### LA DESTRUCCIÓN DE LA COLEGIATA ROMÁNICA

Parece que fue la presencia de la Corte de Carlos I en Valladolid, desde el año 1517, lo que aguijoneó la ambición del Cabildo colegial cuando sus miembros decidieron levantar un nuevo templo. El 21 de mayo de 1527 la emperatriz doña Isabel da a luz al futuro rey don Felipe II en una pieza del Palacio de los Marqueses de Astorga. Poco antes había sido convocado un concurso para diseñar las trazas de una nueva Iglesia Colegial. Fue aceptado el proyecto conjunto presentado por Diego de Riaño, Juan de Álava, Juan Gil de Hontañón, Rodrigo Gil de Hontañón y Francisco de Colonia. Comenzaron las obras el 13 de junio de 1527, bajo la dirección del citado Diego de Riaño. Aunque ignoramos su emplazamiento exacto, sabemos que se quería levantar una Iglesia Colegial de dimensiones muy ambiciosas, estructurada según un estilo gótico muy evolucionado al que se unían soluciones decorativas renacentistas. El modelo provino en las catedrales de Salamanca y Segovia. Nunca fue terminada.

Algunas décadas más tarde, en 1585, Juan de Herrera entrega las trazas de una nueva Iglesia Colegial de estilo desornamentado que tampoco llegó a terminarse. Completaría el imponente conjunto arquitectónico un claustro

herreriano que iba a levantarse en el costado de poniente, donde hoy se encuentra la Plaza del Portugalete, pero el paso del brazo Norte del Esgueva prometía un sinnúmero de dificultades a la hora de proceder a las labores de cimentación. El rey Felipe II otorga el título de Ciudad a Valladolid en 1596 y al año siguiente erige su antigua Colegiata en Catedral, a la vez que potencia las obras del nuevo templo. Pese a ello, estas prosiguen lentamente en siglos sucesivos, sobre todo tras la crisis económica provocada por la marcha definitiva de la Corte a Madrid en 1606. Jamás fueron iniciadas las obras del proyectado claustro. Entretanto se dio la circunstancia desgraciada de que, para levantar el templo herreriano, sirviese como cantera la antigua Iglesia Colegial del siglo XIII, con su claustro gótico incluido.

Estudio histórico: MROA - Estudio artístico: RDC -  
Planos: RMF - Fotos: JLAO

#### *Bibliografía*

ABAJO MARTÍN, T., 1986, docs. 16, 18, 20, 22, 27, 38-39, 51, 53-55, 70 y 181; AGAPITO Y REVILLA, J., 1942; AGAPITO Y REVILLA, J., 1909-10, p. 361 y n. 1; ANDRÉS ORDAX, S., 1989, pp. 286-289; ANTOLINEZ DE BURGOS, J., (1641)1887, pp. 187-196; ARNUNCIO PASTOR, J. C. (dir.), 1996, p. 35; BANGO TORVISO, I. G., 1997, p. 276; BENITO MARTÍN, F., 2000, pp. 164-168; BLANCO MARTÍN, F. J., 2000; BRASAS EGIDO, J. C., 1990, p. 162; CASTÁN LANASPA, J., 1986, pp. 8-10; CASTÁN LANASPA, J., 1986b, pp. 7, 11, 14; CASTÁN LANASPA, J., 1990, pp. 51-52; CASTÁN LANASPA, J., 1998, pp. 184-194; CASTRO ALONSO, M. de, 1904, pp. 3-117; CASTRO TOLEDO, J., 1981, docs. 10, 11, 22, 260, 266, 289, 321, 356, 526; CASTRO TOLEDO, J., 1985; CHUECA GOITIA, F., 1965, pp. 219, 360 (lam. 94 b); FERNÁNDEZ DE MADRID, A., 1554(1976), pp. 98-99; GALLEGO DE MIGUEL, A., 1981, p. 18; GATÓN GÓMEZ, E., 1999; HERAS GARCÍA, F., 1966, pp. 25-34, láms. I a y b, II a y b; HERRERO MARCOS, J., 1997, pp. 82-83; MADDOZ, P., 1845-50(1984), pp. 127-243; MAÑUECO VILLALOBOS, M., y ZURITA NIETO, J., 1917; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir.), 1970, pp. 28-31; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1971, pp. 316-325; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1985, pp. 7-21; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y MARTÍN ABRIL, F. J., 1981, p. 24; MARTÍNEZ DíEZ, E., 1987, pp. 286-287, 292; MARTÍNEZ SOPENA, P., 1985, pp. 292 y 453; MONTENEGRO, J., 1990, pp. 339-340; ORTEGA RUBIO, J., 1895(1979), I, p. 89; PÉREZ CELADA, J. A., 1986, doc. 19; PÉREZ HIGUERA, M.<sup>a</sup> T., 1993, pp. 61, 74, 89, 94, 115, 127, 129, 148, 166, 168, 175, 178, 182, 191-92, 208, 213-14, 228, 231-32, 239, 302, 312, 321, 324, 330, 332, 335-37; PITA ANDRADE, J. M., 1975, p. 149; PROCTER, E. S., 1980, p. 77; QUADRADO, J. M.<sup>a</sup>, 1885 (1989), pp. 32-35; REGLERO DE LA FUENTE, C. M., 1993, pp. 16, 30, 49, 56, 62, 73-74, 85-86, 106, 110, 115, 130, 142-43, 156-57, 159-61, 191, 195; RIVERA BLANCO, J., (Coord.), 1995, pp. 850-851; RODRÍGUEZ PEQUEÑO, M.<sup>a</sup> Á., 1988; RODRÍGUEZ VALENCIA, V., 1961; RODRÍGUEZ VALENCIA, V., 1974; RUCQUOI DUPONT, A., 1984; RUCQUOI DUPONT, A., 1986; SANGRADOR VITORES, M., 1851-54, I, pp. 38-47 y II, pp. 5-48; SAN MARTÍN PAYO, J., 1983, pp. 154-156, docs. 591-596; SERRANO, L., 1933, p. 6; SIMÓN Y NIETO, F., 1894-95, p. 134; URREA FERNÁNDEZ, J., 1978, pp. 3-7, 38-63; URREA FERNÁNDEZ, J., 1982, p. 19; VALDEÓN BARUQUE, J. et alii, 1989b, p. 63; ZURITA, J., 1921, pp. 113-131.

## Museo Diocesano

### CRUCIFIJO ROMÁNICO

Mediados del XIII

Madera policromada. Plano por detrás, con la espalda hueca.

Repintado

153 m de altura

Procedente de la iglesia de Santa María de la Victoria

Es el más tardío de los crucifijos románicos vallisoletanos. Representa un paso más en la evolución hacia una imagen naturalista de Cristo en la cruz. Su actual policromía que parece del siglo XVI desfigura sin duda su aspecto primitivo con la adición de elementos pasionales. Pertenece al tipo de Cristo de cuatro clavos muerto en la cruz pero sin que la disposición del cuerpo acuse expresamente signos de sufrimiento. La silueta es todavía vertical, las piernas y los pies paralelos en ligera rotación externa, pero los brazos se elevan por encima de la vertical formando ángulo con el cuerpo y con una ligera flexión en el codo. Las manos se mantienen abiertas con los pulgares paralelos a los demás dedos. El pelo dividido por una raya central cae por detrás de las orejas hacia la espalda. La barba y el cabello están tratados mediante trazos verticales paralelos. La anatomía responde todavía a criterios esquemáticos sobre todo en la manifestación del relieve de las costillas en el tórax, pero el modelado se ha suavizado considerablemente de forma que la apariencia gana en naturalismo. Este acercamiento a las formas naturales se aprecia también en el tratamiento del paño de pureza que se sujeta a las caderas mediante una cinta sobre la que se dobla la parte superior del paño. Sobre la pierna izquierda la tela forma suaves pliegues en V, desciende hasta cubrir la rodilla y su borde describe una curva que deja al descubierto parte de la pierna derecha. Esta disposición del paño con abertura lateral no es nueva, y se encuentra ya en crucifijos carolingios y otomanos, pero menos frecuentemente que el *perizonium* en faldilla. Introduce en la imagen del crucifijo un elemento diagonal que rompe la rigurosa frontalidad de la imagen.

Esta escultura se encuentra actualmente en el Museo diocesano y catedralicio de Valladolid, en cuyo catálogo consta como procedente del desaparecido convento vallisoletano de Nuestra Señora de la Victoria. La fundación de este convento llevada a efecto por los frailes Mínimos de San Francisco de Paula, tuvo lugar a mediados del siglo XVI, pero hasta la construcción de las nuevas dependencias se instalaron provisionalmente en una iglesia ya existente que pertenecía la cofradía de San Roque en las afueras de la ciudad. En el exhaustivo trabajo sobre los conventos vallisoletanos desaparecidos

realizado por María Antonia Fernández del Hoyo se recoge la presencia en dicho convento de una capilla con la advocación del Cristo de la Paz o del Salvador levantada en el siglo XVII, en cuyo interior, según un inventario del año 1809, había un retablo lateral en el que se veneraba "un Cristo crucificado llamado de la Caridad" (María José Redondo Cantera: "Los inventarios de obras de arte de los conventos vallisoletanos durante la Guerra de la Independencia", *BSAA*, LIX, 1993, p. 503). No hay pruebas de que sea éste el crucifijo llevado al Museo pero las noticias referentes al convento tampoco hacen referencia a otra imagen del crucificado.

Textos: CJAG

### Bibliografía

ARA GIL, C. J., 1970, pp. 483-492; FERNÁNDEZ DEL HOYO, M.<sup>a</sup> A., 1998, p. 323; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1965.

### ESCULTURA DE VIRGEN SEDENTE

Finales del siglo XII

Madera policromada, restaurada en el año 2001

1,05 × 0,36 × 0,32 m

Procedente de Piña de Esgueva

Ingresó en el Museo Diocesano y Catedralicio de Valladolid en el momento de su creación en el año 1965, en cuyo catálogo figura como procedente de Piña de Esgueva, localidad en la que se conservan todavía restos de una iglesia románica dedicada a Santa María (Felipe Heras García, *Arquitectura románica en la provincia de Valladolid*. Valladolid, 1966, pág. 87-88).

Está realizada en madera de pino con escaso relieve en el cuerpo del que sobresalen los volúmenes de la cabeza, rodillas y manos. El dorso, plano y un poco ahuecado en la parte baja, no ha sido tallado sino simplemente desbastado. El estado general de conservación es deficiente tanto por los deterioros en la talla como por la desaparición casi completa de la policromía primitiva de la que quedarían escasos restos en el banco. La que ahora se contempla muy deteriorada pertenece a repintes posteriores. Se ha perdido el Niño que la Virgen llevaba en el regazo. Según información recogida en la localidad de origen esta imagen fue emparedada durante la guerra civil para evitar su destrucción. El análisis de la obra ha demostrado que la pieza ha tenido que soportar un almacenaje en malas condiciones. La restauración realizada recientemente bajo el patrocinio



Escultura de Virgen sedente

de la Diputación provincial, se ha dirigido a sanear la madera, a consolidar los restos de color y reintegrar, por procedimientos reversibles, las partes en las que la falta era más agresiva. No obstante, a pesar de los desperfectos es posible reconocer en esta pieza una obra de notable interés en las postrimerías del estilo románico.

Pertenece al tipo de Virgen en majestad o Trono de Dios en el que María sedente —en un sitial sin respaldo pero moldurado en los costados—, se muestra en actitud hierática con las manos extendidas simétricamente hacia el espectador. El estudio de madera ha revelado que estas manos han sido talladas independientemente del cuerpo lo que no contradice que sean las originales. Su tamaño desproporcionado es un rasgo habitual en la época. Entre los dedos pulgar e índice de la mano izquierda se aprecia un pequeño fruto apenas perceptible que introduce en su contenido iconográfico el atributo de Nueva Eva. En esta imagen María lleva una corona flordelisada que en origen pare-

ce haber estado decorada con cabujones. El velo, como es propio de las imágenes románicas se ajusta estrechamente al contorno de la cabeza. No sólo en la configuración general de la escultura, sino también en la disposición del vestido y en el tratamiento de los pliegues hay una tendencia predominante a la simetría. El manto, sujeto con un medallón en forma de flor debajo del cuello, se abre hacia los lados pero se adelanta de nuevo para cubrir las rodillas. El tipo de plegado lineal y muy reiterativo hace pensar en las esculturas en piedra del grupo de obras burgalesas derivadas del segundo Maestro de Silos, especialmente con el Maestro de Moradillo de Sedano. Es de lamentar que la Virgen que preside el tímpano de la iglesia de Gredilla de Sedano realizada por el mismo maestro no hay conservado la cabeza, pero en cualquier caso el tipo de plegado del cuerpo es semejante al de esta imagen. Es apreciable también la relación con las esculturas de la portada de Santo Domingo de Soria, a la que Gaya Nuño relacionó igualmente con el Maestro de Moradillo de Sedano.

Textos: CJAG - Foto: JLAO

### Bibliografía

MARTÍNEZ GONZALO, G., 2001; RODRÍGUEZ VALENCIA, V. y MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1965, p. 34, n.º 102.

### VIRGEN CON EL NIÑO

Finales del siglo XII

Madera policromada (restaurada en el año 2000)

0,56 × 0,20 m

Procedencia no declarada

Ingresó en el Museo Diocesano y Catedralicio de Valladolid en el momento de su creación en 1965. En la actualidad se encuentra expuesta en la capilla de San Blas. El aspecto que presenta es resultado de la reciente restauración llevada a efecto por doña Carmen Santamaría bajo el patrocinio de la Diputación provincial de Valladolid. Es de madera de pino, cubierta con un refuerzo de tela de lino debajo del aparejo. Ha sufrido diversos repintes. En su aspecto actual el color se encuentra complementado con oro bruñido en las orlas y corlado de plata en la parte visible de la túnica. La parte superior de la cabeza y el velo han sido retallados seguramente para su adaptación como imagen de vestir. La pérdida de la cabeza del Niño, de los pies de la Virgen y de la parte saliente de la peana obedecen al mismo propósito. Asimismo en la imagen de María se sustituyeron las manos originales por otras desproporcionadas que no se han reintegrado.



*Virgen con el Niño, antes de la restauración*

Pertenece al tipo iconográfico de Virgen en majestad o Trono de Dios. La imagen de María está entronizada en un sitial cuyos montantes delanteros rematan en formas circulares. Los brazos doblados en ángulo se dirigen paralelamente hacia delante sin tocar al Niño-Dios, postura que, junto con el rígido hieratismo, es expresiva del mensaje teológico acerca de la maternidad divina. La Virgen va vestida con túnica, visible en la falda y las mangas, y sobre ella una sobre-túnica en forma de casulla. El manto descansa sobre los hombros y cae paralelamente a ambos lados. Los detalles específicos de su indumentaria sugieren, dentro del significado general de Madre de Dios o Theotokos, un nuevo matiz en su interpretación simbólica, como Virgen-Iglesia. En la mentalidad románica que se expresa a través de conceptos, la vestidura sacerdotal en la imagen mariana sería expresiva del paralelismo establecido por los santos padres a partir de San Ambrosio y específicamente de San Agustín según el cual la condición virginal a la par

que maternal de María prefiguran el cuerpo de la Iglesia: "La iglesia es virgen... y virgen alumbra. Imita a María que alumbró al Señor y permaneció Virgen..." (citado por Marie-Louise THÉREL, *Le triomphe de la Vierge-Église*, CNRS, París, 1984, p. 81).

El Niño, vestido con túnica y manto-trábea terciado sobre el hombro, hace ademán de bendecir.

Textos: CJAG - Foto: JLAO

### *Bibliografía*

RODRÍGUEZ VALENCIA, V. y MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1965, p. 33, n.º 99; SANTAMARÍA, C., 2000 (inédito).

### VIRGEN CON EL NIÑO

Finales del siglo XII

Madera policromada, recientemente restaurada

0,60 × 0,25 m

Procedencia no declarada

Forma parte de los fondos no expuestos del Museo Diocesano y Catedralicio de Valladolid. Ha sido restaurada entre octubre del año 2000 y enero de 2001 por doña Luisa Pérez Rodríguez bajo el patrocinio de la Diputación provincial de Valladolid. Pertenece a un tipo de imagen, frecuente en el periodo románico y caracterizado por el hieratismo, la frontalidad, y por el carácter compacto y macizo de las formas que en su rudeza incrementan el efecto de icono de la talla. Recuerda las antiguas diosas madres del mundo antiguo. Este efecto se debe en parte al manto que envuelve a la Virgen que es un elemento añadido de tela encolada y pintada. Aparte de este aditamento tanto la indumentaria de la Virgen como la del Niño son específicamente románicas, aunque en el caso de María, a causa de las adiciones posteriores, no es posible definir con precisión el tipo de túnica que viste. En el Niño se identifica el manto trábea sobre la túnica. La imagen del niño Jesús coronado como rey, con el libro en una mano y en la otra –desaparecida–, el habitual ademán de bendición, reproduce el modelo adulto del Pantócrator. No obstante, la actitud de la Virgen es de maternal protección respecto a su Hijo rodeando su cuerpo con las manos, una sobre la rodilla izquierda y otra sobre el hombro contrario. Pertenece a una de las variantes dentro de la iconografía románica mariana, para el cual Clara Fernández Ladreda (*Imaginería medieval mariana*, Pamplona, 1988, pp. 33-34) ha propuesto la denominación de "Virgen sustentante". Desde los primeros tiempos de la Iglesia, a raíz del con-



*Virgen con el Niño*

cilio de Éfeso en el que se definió el dogma de María Madre de Dios, este concepto trasciende a la iconografía en la actitud protectora de rodear con las manos el cuerpo de Dios-Niño. En el período románico se encuentra en numerosas imágenes de la María en majestad especialmente en Francia (ver Jacqueline LIEVEAUX-BOCCADOR y Edouard BRESSET, *Statuaire médiévale de collection*. Zoug, 1975, T. I, cap. IV).

Textos: CJAG - Foto: Luisa Pérez Rodríguez

### *Bibliografía*

PÉREZ RODRÍGUEZ, L., 2001.

### VIRGEN CON EL NIÑO

Finales del siglo XII

Madera policromada, recientemente restaurada

0,64 × 0,23 × 0,12 m

Procedencia no declarada

Forma parte de los fondos no expuestos del Museo Diocesano y Catedralicio de Valladolid. Ha sido restaurada en el año 2001 por la empresa Restaurolid Ibérica S.L., bajo el patrocinio de la Diputación provincial de Valladolid. Su estado de conservación es deficiente por las modificaciones sufridas a lo largo del tiempo, sobre todo en la cabeza de la que ha desaparecido no solo el velo sino también el cabello. La expresión del rostro también acusa las reformas, la mano derecha es postiza y el sitial ha perdido la definición. No ha sido posible rescatar la policromía original y la que tiene es fruto de un repinte realizado probablemente en el siglo XV. Pertenece a un tipo iconográfico específicamente románico en el que los rasgos hieráticos son todavía muy acusados. También es propia de los

*Virgen con el Niño*



repertorios románicos la indumentaria del Niño que lleva sobre la túnica un manto de tipo trábea. La Virgen va vestida con túnica y manto, este último dispuesto simétricamente en forma paralela a partir de los hombros. El Niño, aunque rigurosamente frontal está un poco desplazada hacia el brazo izquierdo de su Madre, la cual coloca su mano junto a la pierna de su Hijo en actitud de sostenerle. Pertenece pues dentro de las limitadas variantes de la iconografía románica a un tipo, para el cual Clara Fernández Ladreda (*Imaginería medieval mariana*. Gobierno de Navarra. Pamplona, 1988, p. 34) ha propuesto la denominación de "Virgen sustentante", en la cual el elemento humano-

maternal se introduciría tímidamente frente al estricto carácter conceptual de la Theotokos o Trono de Dios. Estilísticamente obedece a una forma de hacer en la que el plegado carece de importancia. Las telas se ciñen al cuerpo y definen formas simples.

Textos: CJAG - Foto: JLAO

### Bibliografía

RESTAUROLID IBÉRICA S.L., 2000.

## Museo de Valladolid

Cruz procesional



CRUCES PROCESIONALES Y VIRGEN CON EL NIÑO

Dentro de la parquedad de vestigios de época románica conservados en el Museo de Valladolid destacamos dos cruces de cobre dorado y esmalte, un fragmento de una tercera, un crucificado de bronce procedente de una pieza de este tipo y una talla de la Virgen con el Niño.

CRUZ PROCESIONAL POTENZADA (inv. 808)

Finales del siglo XII

Cobre dorado y esmalte

48 × 22,5 cm

Presenta en su anverso decoración grabada y esmaltes con la técnica *champlevé*, de pastas color azul, verde, blanco y rojo, dibujando ondulantes vástagos y brotes. Ha perdido las cinco figuras que llevaba unidas a la cruz, intuyéndose el Crucificado que la centraría, del cual resta el nimbo. Sobre él corre, en dos líneas, la inscripción "IHS / XPS", bajo una cartela con la *Dextera Domini*. Bajo el *suppedaneum* aún se intuye la figura de Adán saliendo del sepulcro. Las otras cuatro figuras probablemente contuviesen el Tetramorfos. En el reverso, someramente decorado con una incisión ondulante, hay huellas de cabujones para ornamentación o reliquias. Su procedencia es desconocida, aunque se incorporó a la colección del Museo a fines del XIX y procedente del Ayuntamiento de Valladolid, según refiere Zalama.

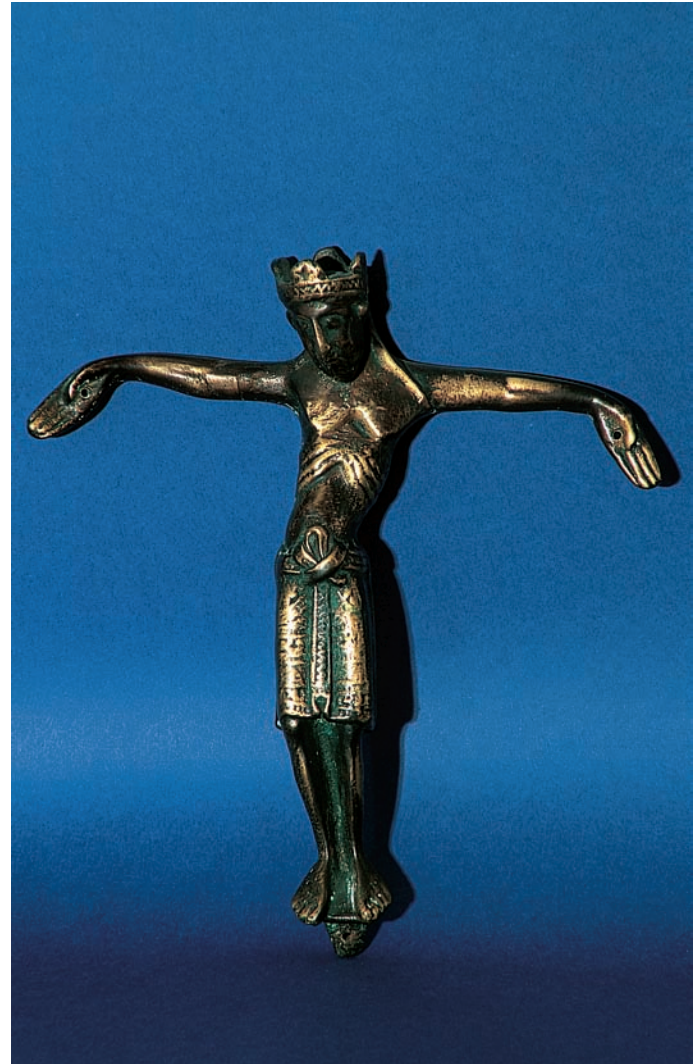




Crucifijo

CRUCIFIJO (inv. 4671)  
Segundo cuarto del siglo XIII  
Cobre sobredorado y esmalte  
18,2 × 12 cm

Sobre la cruz de cobre, que aún mantiene restos del dorado y escasos vestigios del esmalte champlévé de tono azul cobalto en su anverso, aparece un Crucificado de cuatro clavos, coronado. Sobre él se grabó la *Dextera Domini* y en la parte inferior una tosca figura que quizás represente a Adán saliendo del sepulcro, aunque su aspecto es más bien de orante. En el reverso se grabó una sumaria decoración sogueada y en el crucero una sumamente tosca representación que probablemente quiera figurar un Pantócrator. Parece ser que la pieza procede de la provincia de Ávila.



Crucifijo

CRUCIFIJO  
Primera mitad del siglo XIII  
Cobre sobredorado  
19,5 × 17,5 cm

Coronado y con larga melena, de cuatro clavos, con *perizonium* de pliegues en tubo de órgano y anudado sobre el vientre. Procede de una cruz procesional, aunque no de la conservada en el mismo Museo. Aparece vaciado por detrás y presenta una curiosa torsión hacia abajo de sus manos.



Placa de cobre de una cruz procesional

PLACA DE COBRE DE UNA CRUZ PROCESIONAL  
 Último tercio del siglo XII  
 Cobre y esmalte *champlevé*  
 8,2 × 8 cm

Decoraba la parte baja del travesaño vertical de una cruz procesional no conservada y en ella se figura, con el cuerpo grabado y la cabeza en relieve, probablemente al evangelista San Mateo, quien, vestido con túnica y descalzo, sostiene el símbolo de su evangelio en su mano izquierda y realiza un gesto de adoración con su diestra, mostrando la palma. Aparece nimbado y su bello rostro muestra cabellera acaracolada. Sobre el fondo de pasta azul cobalto rodean a la figura seis representaciones de flores o estrellas lobuladas, con pastas verdosas, amarillas y rojas. El borde de la pieza aparece recorrido por una banda ondulante. Es la pieza de más fino trabajo de las conservadas de este tipo en el Museo.

VIRGEN NIÑO (inv. 4640)  
 Medios del siglo XIII  
 Madera policromada  
 92 × 45 cm

María aparece sentada, apoyada en un sitial que ha perdido la decoración, sosteniendo con sus mano izquierda al fracturado Niño, que se muestra centrado, entre sus rodillas. Pese a la avanzada cronología que parece manifestar la dulzura en el tratamiento del rostro, son evidentes en esta imagen los resabios de la imaginería románica, tanto en la disposición rígida y frontal de las figuras como en el tratamiento de los plegados de la indumentaria. Según la *Guía del Museo*, "procede de Cuéllar, donde se conservaba en una hornacina que coronaba una de las puertas de la muralla".

Texto: JMRRM - Fotos: JNC

#### Bibliografía

ARA GIL, C. J., 1977, pp. 131, 159; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1976 (1983), p. 73; PAYO HERRANZ, R. J., 1995, p. 63; WATTENBERG GARCÍA, E., (coord.), 1996, pp. 198, 219-220; ZALAMA RODRÍGUEZ, M. Á., 1998, pp. 155-57.

#### Virgen con Niño



## Museo del monasterio de San Joaquín y Santa Ana

VIRGEN CON EL NIÑO  
 Último cuarto del siglo XII  
 Madera policromada  
 0,93 m

Procedente del monasterio cisterciense femenino  
 de Santa María de Perales (Palencia)

En el año 1160 los condes Nuño Pérez –tercer hijo de Pedro González de Lara y de su mujer Eva de Traba– y Teresa Fernández otorgaban una carta de donación a la abadesa Ozenda y a sus monjas de la orden del Cister, de toda la heredad que tenían entre Perales y Zorita para que instalasen allí un monasterio cisterciense. La nueva casa se levantó a orillas del río Carrión, entre Carrión de los Condes y Villoldo. No se conoce su filiación pero lo más probable es que, en origen, dependiera del monasterio femenino de Tulebras (Navarra). A partir de 1189 tuvo que

acatar la jurisdicción de las Huelgas de Burgos por acuerdo del capítulo general celebrado ese mismo año aunque manifestó cierta resistencia a separarse de Tulebras. En el siglo XVI la situación del monasterio debía de ser tan precaria que tuvo que ser disuelto. En 1594 las monjas se trasladaron a Valladolid a un nuevo convento que se fundaba en esa fecha bajo la advocación de San Joaquín y Santa Ana. Se sabe que las religiosas en su traslado llevaron al monasterio de Valladolid ornamentos, alhajas y una imagen de Nuestra Señora llamada la Serrana que en Perales había sido objeto de gran devoción.

En el Museo creado hace unos años en dicho monasterio se muestra esta imagen de la Virgen que sin duda se trata de la que las religiosas trajeron del antiguo monasterio de Perales, ya que su estilo se corresponde con el de los primeros años de la fundación a finales del siglo XII. Se trata de una Virgen sedente, en majestad, del tipo conocido como Trono de Dios o Trono de la Sabiduría (vid. Maurice Vloberg, *La Vierge et l'Enfant dans l'Art français*, Ed Arthaud, Grenoble, 1939, pp. 101-114; Ilene H. Forsyth, *The Throne of Wisdom. Wood sculptures of the Madonna in Romanesque France*, Princeton, University Press, 1972), que originariamente tuvo al Niño sobre sus rodillas sentado en posición frontal. El aspecto que presenta la talla en la actualidad es resultado de sucesivas intervenciones, posiblemente para utilizarla como imagen de vestir. En fotografías antiguas (Cook y Gudiol, fig. 457 y *Catálogo Monumental*, fig. 49) aparece con un Niño que aparentemente no era ya el original. En la actualidad se muestra sin Niño, con la cabeza retallada para colocar en ella una corona de orfebrería, los ojos incrustados de pasta vítrea y las manos postizas. La policromía parece haber sido retocada en el siglo XVI, pero conserva elementos de la primitiva como el dorado del manto y los cabujones de vidrio que adornan la orla en torno al escote. El velo se ajusta a la forma de la cabeza y cae sobre los hombros en pliegues aplastados, simétricos y un poco convergentes hacia el centro, en una ordenación que a lo que más se aproxima es a las tocas de algunas imágenes románicas navarras de la Virgen (Pamplona e Irache. Vid. Clara Fernández Ladreda, *Imaginería medieval mariana*, Pamplona, 1989). Este tipo de velo de pliegues planos se encuentra también, aunque sin la convergencia de los pliegues hacia el centro, en otras imágenes como la Virgen de la catedral de Gerona, Nuestra Señora de Montserrat, las Vírgenes de Hix y de Tarascon (La Seo de Urgell), y la de Agüero (Museo de Huesca). En la Virgen de Perales el manto, de tipo rectangular, se prende deba-

Virgen con Niño



jo del cuello con un gran cabujón y se abre hacia los lados de forma simétrica formando pliegues radiales desde el punto de sujeción, según una disposición que se repite en un cierto número de imágenes de finales del periodo románico como las de Vezdemarbán y Malva en Zamora, la procedente de Puente de Burgos (ahora en el Museo Marés (n.º 120, p. 183), Iguacel, todas ellas de fechas cercanas a 1200. La túnica presenta un sistema de plegado simétrico que en el borde inferior da lugar a un remate zigzagante. De acuerdo con los rasgos tipológicos esta imagen corresponde a un modelo extendido a finales del siglo XII cuyas características se prolongan en

algunas imágenes de principios del XIII. El carácter fuertemente hierático de esta pieza la sitúan mejor en los últimos años del siglo XII.

Texto y Foto: CJAG

### Bibliografía

ARA GIL, C. J., 1990, p. 42; COOK, W. W. S. y GUDIOL RICART, J., 1950 (1980), p. 340, fig. 457; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y PLAZA SANTIAGO, F. J. de la, 1987, pp. 7-8 y 19, lám. XVII, fig. 49.

## Santuario Nacional de la Gran Promesa

### VIRGEN SEDENTE

Nuestra Señora del Val, titular de la cofradía de los plateros vallisoletanos  
En torno a 1200

Madera policromada. Repintada

0,59 × 0,24 × 0,28 m

Procedente de la Ermita de Nuestra Señora del Val

En la iglesia del Santuario Nacional de la Gran Promesa se encuentra actualmente esta imagen de la Virgen identificada con la titular de la desaparecida ermita de Nuestra Señora del Val que estuvo emplazada fuera del Puente Mayor de Valladolid en el camino hacia Fuensaldaña. La historia de la imagen desde su emplazamiento primitivo hasta el lugar que ocupa hoy puede seguirse con bastante continuidad. Se mantuvo en la citada ermita atendida por la cofradía de su nombre hasta principios del siglo XVII.

La cofradía de Nuestra Señora del Val se unió, al menos a partir del segundo cuarto del siglo XVI, con la de San Eloy a la que pertenecían los plateros vallisoletanos y cuya fundación remontaba al año 1452 (dato de García Chico, 1952, p. 57, quien pudo consultar la regla de los plateros del siglo XV). Ambas cofradías conjuntamente construyeron una iglesia cerca de la calle de Francisco Zarandona, entre las calles de Zapico y de Fray Antonio de Alcalde cuya consagración tuvo lugar en 1547. Esta fecha, recogida por Sangrador, se encontraba en un cuadro conmemorativo de la consagración que estaba situado sobre la pila del agua bendita de dicha iglesia. Era un edificio sencillo de una sola nave a la cual se añadió un pretil delante de la puerta con las armas de Valladolid para cuya construcción los cofrades de Nuestra Señora del Val obtenían autorización el día 26 de mayo de 1603

(María Dolores Merino Beato, *Urbanismo y arquitectura de Valladolid en los siglos XVII y XVIII*. Ayuntamiento de Valladolid, 1989, tomo I, siglo XVII, pp. 239-240).

Quizá por la existencia de esta iglesia en el centro de la ciudad, la ermita del camino de Fuensaldaña a finales del siglo XVI debía de encontrarse ya en desuso. En el año 1592 se entregaba dicha ermita a Francisco de Aguilar Loaysa religioso y abad de la orden de San Basilio que pretendía fundar un convento en Valladolid. El día 17 de octubre los religiosos de San Basilio con Francisco de Aguilar Loaysa al frente tomaron posesión de la ermita. Pero sólo permanecieron en ella tres días (Fernández del Hoyo, p. 421).

Unos años más tarde, en 1605, los mercedarios descalzos, con autorización de los cofrades de Nuestra Señora del Val y San Eloy, establecieron un convento "en una ermita e iglesia y casa...fuera de la puente del río Mayor, camino de la villa de Fuensaldaña que será como media legua de esta ciudad... que llamaban del Val, donde estaba una imagen de Ntr. Sra., con este nombre del Val, de mucha devoción, y era de una cofradía de los plateros de Valladolid". Los religiosos mercedarios se comprometían a "tener siempre en pié...el cuerpo de la iglesia e capilla mayor que al presente está hecha", a no "mudar el nombre que al presente tiene la dicha iglesia y ermita porque siempre se ha de llamar de Nuestra Señora del Val... pues que el dicho nombre e título de Nuestra Señora del Val tan antiguo y su principal advocación y siempre se ha de llamar así y no en otra manera". Tampoco podrían sacar de ella "la santa imagen de Nuestra Señora que ha estado siempre y al presente está en la capilla mayor de la dicha ermita... en ninguna manera aunque la dicha iglesia e monasterio se amplíe e vaya en



*Virgen sedente*

aumento como esperan..." (Fernández del Hoyo, p. 563). Pero en 1607 los mercedarios descalzos decidieron trasladarse a otro lugar. En 1608 se firmó una escritura que ratificaba el traslado, especificándose que podrían llevarse la imagen de la Virgen "a casa nueva que han hecho y hacen en el término que compraron del dicho Tomás de Jibaja, para colocarla en el altar". La compra de terrenos al licenciado Jibaja fue hecha por los cofrades aunque, enseguida, pasaría a ser propiedad del convento gracias a la intervención de quien sería el principal protector de los mercedarios don Agustín de Angulo. Los cofrades de Nuestra Señora del Val seguían reservándose el patronazgo de la capilla de ese nuevo convento "que se ha de nombrar la casa y monasterio de Nuestra Señora del Val para siempre jamás". En la escritura de 1608 los frailes se habían comprometido a que, en caso de mudarse del segundo emplazamiento, "dejarían la casa y monasterio con la santa imagen de Nuestra Señora a la dicha cofradía... con

el sitio y tiempo como se ha comprado del dicho licenciado Tomás de Jibaja" (AHPV, leg. 678, fol. 929 citado por Fernández del Hoyo, p. 564).

En este momento la imagen de la Virgen desapareció de la ermita originaria. Los religiosos acusaron a los cofrades de haberla robado, aunque los cofrades alegaban que los monjes la habían escondido. El pleito entre las partes concluyó con la aparición de la imagen y el acuerdo de que los cofrades llevaran la referida imagen a la iglesia de Santa María del Val y de San Eloy en el centro de la ciudad "donde llaman el Malcocinado", "con la condición precisa de que el día de la fiesta de la Virgen (día 8 de septiembre) celebrasen la misa en ella y predicaran los religiosos mercedarios", sin que pudieran hacer ni lo uno ni lo otro los clérigos de la parroquia de San Miguel a cuya jurisdicción pertenecía la iglesia citada. La traslación de la Virgen desde su ermita del camino de Fuensaldaña hasta la iglesia de Santa María del Val y de San Eloy tuvo lugar el día 10 de agosto de 1610, y con aquella ocasión se celebró una lucida procesión a la que asistió el Ayuntamiento. Nuestra Señora del Val fue colocada entonces en un altar provisional, pero el día 8 de septiembre del mismo año se la entronizó en el lugar preferente del retablo mayor como titular de la iglesia. La ermita del camino de Fuensaldaña fue derribada dos años después, en 1612.

Nuestra Señora del Val permaneció en su nueva sede hasta que la iglesia —que debía de encontrarse en muy precario estado— fue derribada en 1868 para atender a las nuevas necesidades urbanísticas de Valladolid.

La imagen se llevó entonces a la parroquia de San Esteban el Real, que desde la expulsión de los jesuitas tenía su sede en la iglesia del Colegio de San Ambrosio. Quizá tardó algún tiempo en incorporarse al nuevo emplazamiento, o se depositó provisionalmente en la sacristía, porque el día 27 de octubre de 1869 se declaró en la iglesia un gran incendio que destruyó todo lo que había en su interior, salvándose únicamente las paredes, la sacristía y el Cristo del Consuelo. En octubre de 1870 se reabría el templo para el culto. La descripción de la imagen que hace González García Valladolid en 1902 es la siguiente: "En el lado de la epístola, y en el crucero hay un pequeño retablo corintio con la imagen de bastidores de Nuestra Señora del Val, procedentes ambos de la derribada ermita de esta advocación". En un inventario de la iglesia realizado por don Pedro Álvarez Álvarez en 1919, se la cita de nuevo en el capítulo de imágenes de talla: "N.º 17. Una Virgen denominada del Val y que procede, así como el retablo del altar donde está la Compasión, de la antigua iglesia del Val". En 1941 la parroquia de San Esteban dejaba de existir y el templo se convertía en Santuario Nacional dedicado al culto del Corazón de Jesús. A partir de

entonces la imagen de Nuestra Señora del Val ha variado ocasionalmente de lugar. Estuvo situada en un retablo plateresco de la capilla más cercana a los pies en el lado del evangelio (*Inventario*, p. 60). Posteriormente pasó a las dependencias de la Obra Social del Santuario (*Cat. Mon.*, p. 327) y actualmente se encuentra de nuevo en el brazo del crucero correspondiente al lado de la epístola.

La imagen conservada en el Santuario no tiene a su Hijo en el regazo. Las noticias conocidas acerca de ella no se refieren a este aspecto y, por otra parte, se sabe que fue arreglada para convertirla en imagen de bastidor. No obstante pertenece al prototipo de Virgen en Majestad o Trono de Dios, propio del estilo románico en el que no se concibe la imagen de María sin el Niño. Recientemente (2001) la Diputación provincial ha subvencionado su restauración. En su aspecto actual conserva todavía huellas de intervenciones en diversos momentos para adecuarla a las exigencias de la piedad popular. Tiene ojos de pasta vítrea, grandes manos postizas y se aprecia que ha sido despojada del Niño. La policromía tampoco es original, aunque conserva en la orla del manto adornos en forma de cabujón que le pertenecerían en principio. A pesar de los arreglos se reconoce en ella un tipo iconográfico en el que

María no toca con sus manos al Niño, sino que con los brazos doblados en ángulo recto y dirigidos paralelamente hacia el espectador se convierte en símbolo del Trono de Dios o Trono de la Sabiduría (ver: Clara Fernández Ladreda, *Imaginería medieval mariana*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1988, pp. 33-34). Con su manto abrochado bajo el cuello y su tendencia a la simetría sigue el modelo de la Virgen de la Armedilla y, aun está más próxima al de la Virgen de la Vega de Salamanca. Su cronología como la de ésta última podría fijarse entre finales del siglo XII y principios del XIII.

Texto: CJAG - Foto: JNG

### Bibliografía

AGAPITO Y REVILLA, J., 1937, pp. 503-504; BRASAS EGIDO, J. C., 1980, p. 13, fig. 3; COLÓN DE LARRATEGUI, 1781, n.º 41, fols. 49v. y 150; COOK, W. W. S. y GUDIOL RICART, J., 1950 (1980), p. 340, fig. 459; FERNÁNDEZ DEL HOYO, M.<sup>a</sup> A., 1998, p. 421; GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C., 1900, t. II, pp. 181-183; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir.), 1970, p. 60; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1985, p. 327, fig. 419; SANGRADOR VÍTORES, M., 1851-54, t. II, pp. 223-224.